

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>40004919</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CRA REYES CATÓLCIOS</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>TURÉGANO</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SEGOVIA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2023/24</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

# ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

---

## 1. INTRODUCCIÓN

## 2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

## 4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

## 1. INTRODUCCIÓN

### Contexto socioeducativo:

El **Colegio Rural Agrupado “Reyes Católicos”** tiene sus aulas en dos localidades distintas, distribuidas del siguiente modo:

- **San Pedro de Gaiños:** Aula unitaria.
- **Turégano:** Es el centro cabecera del CRA, en donde se imparte E. Infantil, con tres unidades; Educación Primaria, con tres unidades. Tiene concentrados alumnos de 5 pueblos.
- El centro cuenta actualmente con 14 profesores, uno de ellos compartido con otro centro.
- La distribución de los alumnos por aulas es la siguiente:

Grupo—Localidad	Educación Infantil				Educación Primaria						E.S.O.		Otras	TOTAL
	I2	I3	I4	I5	P1	P2	P3	P4	P5	P6	S1	S2		
I3A TUREGANO		9												9
I4A TUREGANO			12											12
I5A TUREGANO				7										7
P2A TUREGANO					10	8								18
P4A TUREGANO							10	7						17
P5E SAN PEDRO DE GAILLOS		2						2	2					6
P6A TUREGANO									6	14				20
TOTAL		11	12	7	10	8	10	9	8	14				89

3

### **Análisis del contexto social y cultural**

**Composición y situación familiar:** No hay núcleos familiares muy extensos, no suelen superar los 5 integrantes lo que nos da un hogar con facilidad para el control familiar.

El retrato del hogar medio es de cuatro personas; padre, madre y dos hijos; con al menos una fuente de ingresos.

**Nivel económico:** El nivel económico de los hogares, si tenemos en cuenta las profesiones y la dedicación ocupacional, es medio. El colectivo más desfavorecido económicamente, es el de los inmigrantes. Este colectivo trabaja en su mayoría en las ocupaciones de menor cualificación: ganadería, hostelería y hogar.

La situación económica actual nos ha llevado a una mayor intervención de los Servicios Sociales.

**Medios en el hogar que favorecen el estudio:** El número de libros (biblioteca) en los hogares es escaso, porque los hábitos de lectura de los componentes de las familias es medio bajo. La mayor parte de los hogares tienen acceso a Internet. Muchos de los hogares dedican una habitación para el estudio.

**Nivel cultural:** la formación de las familias se concentra, principalmente, en los estudios primarios, caen en proporción los estudios secundarios y son una minoría los estudios universitarios. Hay un pequeño grupo que se declara sin estudios.

La organización del estudio en el hogar es muy diversa, desde las familias que están muy encima de los alumnos, con actividades regladas, tanto lúdica como académicas; hasta aquellas que relativizan la importancia de la formación y hacen dejación de las funciones de control y estimulación de los alumnos, y comunicación con los tutores. La práctica totalidad del alumnado del CRA realiza tareas escolares fuera del horario escolar. Según aumentamos la edad mayor es la dedicación.

**Nivel de relación y participación en las actividades del centro.** La relación con las familias es cordial, suelen responder a los requerimientos del centro.

### **Descripción del entorno físico y geográfico del centro**

Población eminentemente rural, las profesiones se agrupan alrededor de la actividad agraria y ganadera, construcción y otras actividades de oficio y a los servicios, principalmente hostelería. El empresariado existente está ligado a las actividades enunciadas.

Los Ayuntamientos son colaboradores, en la medida de sus posibilidades, con las demandas de los dos núcleos.

**Tamaño:** La cabecera es un pueblo mediano (Turégano) y recibe alumnado de las siguientes localidades: El Guijar, Torreiglesias, Otones de Benjumea y Sauquillo de cabezas. La unitaria es una localidad pequeña (San Pedro de Gáillos que recibe algunos alumnos de la pedanía de Rebollar).

**Población:** la tendencia es a emigrar, poco a poco va descendiendo la población joven y con ella la infantil en las localidades.

**Relación entre los niños y jóvenes de la localidad fuera de las actividades escolares.** Hay dificultades para la relación y socialización por el número de alumnos y por la dispersión de la población.

**Actividades extraescolares y educativas fuera del centro escolar.** Son escasas, únicamente cuentan con las Escuelas deportivas y taller de inglés, además las familias tienen que hacer el esfuerzo de traerlos a Turégano desde las localidades próximas. No así en San Pedro de Gáillos que participan directamente los niños del pueblo. Este pueblo suele organizar bastantes actos culturales desde el Ayuntamiento.

**Medios:** Biblioteca municipal y del centro, acceso internet en la mayoría de los hogares y en el centro, no existen cines, solamente queda un teatro, donde se suelen realizar actos menores, la mayor parte de las veces son actividades que surgen del centro escolar.

### **Trayectoria en la integración TIC del centro a lo largo de los últimos años:**

Durante los últimos 10 cursos en nuestro centro, y a través del CFIE, se han llevado a cabo distintas actividades con el objetivo de formar al profesorado en los diferentes contenidos TIC. Estas actividades de formación han sido:

- Curso 2013/14: Página web y aula virtual. Mejora y actualización de la página web del centro.
- Curso 2014/15: Actualización de la página web del centro y utilización del aula virtual.
- Curso 2015/16: Se pone en funcionamiento el aula virtual de centro para profesores y alumnos, así como las redes sociales de información a familias.
- Curso 2017/2018 OFFICE 365
- Curso 2019/20 Las TAC I y II en el Aula.
- Curso 2020/21 Herramientas TAC en el Aula, nivel avanzado.
- Curso 2021/22 Las TIC en el Centro y en el aula.
- Presencia del Coordinador TIC del centro a la formación de Cantalejo Red XXI “Creación de recursos didácticos” entre los cursos 2014/2015 – 2021/2022.
- Curso 2022/23 Formación en Podcast y Robótica.
- Cursos 2023/24 Seminario de Robótica en Ed. Infantil en el CRA Reyes Católicos y Seminario de Robótica en Ed. Primaria en el CRA Reyes Católicos

### **Justificación y propósitos del Plan**

5

El plan TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: Describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

La Competencia digital supone un reto para el profesorado y el centro, ya que requiere de nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando, que requieren de una elevada cualificación por parte del profesorado y de una alta inversión económica. Por ello es necesario elaborar un proyecto que, basado en los principios y objetivos preestablecidos en el Proyecto Educativo del centro, describa su integración y desarrollo. Como se recoge en la normativa actual vigente, es necesario que en el proyecto educativo aparezcan los aspectos organizativos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación de la competencia digital.

Con el desarrollo del presente plan, perseguiremos las **siguientes metas:**

- Utilizar las TIC por parte de toda la comunidad educativa para la comunicación entre los distintos miembros y el intercambio de información.
- Formación TIC del profesorado y actualización pedagógica continua relacionada con las TIC.
- Fomentar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Fomentar usos seguros y responsables de internet, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.
- Proporcionar al alumnado, al aula y a los profesores de los medios digitales e informáticos para lograr los objetivos de aprendizaje.

En cuanto al tiempo de aplicación y desarrollo del plan tic, para el presente curso actual 2023/24 optamos por la modalidad de renovación (actualmente contamos con un nivel 4 avanzado), y en el próximo curso escolar 2024/25 optaremos a subir de nivel de competencia TIC (a un nivel 5 excelente).

La Comunidad de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, considera fundamental el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de favorecer la innovación en la enseñanza y de promover la mejora continua de la calidad educativa. Para ello, la Consejería de Educación ha reconocido la integración, aplicación, fomento e innovación en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad diaria de los centros docentes. Mediante Orden EDU/600/2018, de 1 de junio, se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León. Según la ORDEN EDU/1130/2023, de 23 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024 el presente documento seguirá la siguiente estructura:

## 1. INTRODUCCIÓN

## 2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

## 4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

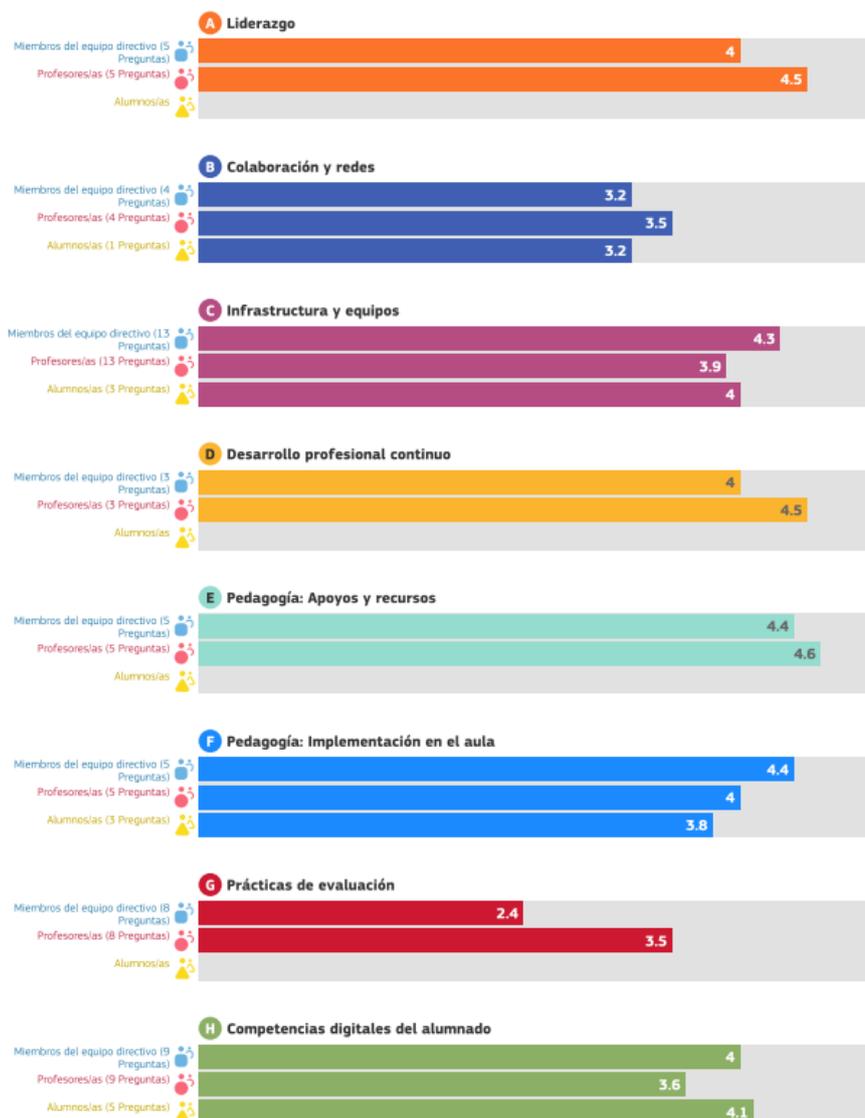
## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO: SELFIE

Para evaluar en qué punto de partida nos encontramos en el CRA Reyes católicos de Turégano, en relación con el aprendizaje en la era digital, hemos llevado a cabo una autorreflexión en la integración tecnológica en los procesos de centro a través de la **herramienta SELFIE** para integrar las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación.

Durante el primer trimestre del curso escolar 2023/2024, hicimos el SELFIE, para obtener resultados fiables sobre nuestra situación actual en relación con el aprendizaje en la era digital.

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



Ciertamente los resultados sobre la integración de las tecnologías en los procesos del centro nos han esclarecido estas y otras cuestiones.

Estamos comprometidos con la integración de las TIC en el quehacer diario de nuestro centro y por ello buscamos un seguimiento que nos permita conocer nuestras debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

Además, como parte de nuestro análisis de la situación general del centro vamos a promocionar para el segundo trimestre que nuestro profesorado realice el *SELFIE for teachers* ya que consideramos de gran importancia que nuestro profesorado sea realmente consciente de su situación en cuanto al tratamiento de las tecnologías digitales en su práctica profesional.

Como ANEXO I adjuntaremos una copia del informe que nos genera SELFIE, como radiografía del centro.

## **2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN**

De acuerdo con las señas de identidad establecidas en nuestro Proyecto Educativo entendemos las TIC como una herramienta al servicio de la formación integral de nuestros alumnos, desde el punto de vista cognitivo, motor y socio afectivo, impulsando valores como la responsabilidad, autonomía y espíritu crítico.

En este sentido, el uso de las TIC se articulará en nuestro centro atendiendo a criterios que permitan educar a ciudadanos competentes capaces de desenvolverse con autonomía e iniciativa personal en la sociedad actual, con hábitos de trabajo y esfuerzo, críticos, creativos y sin miedo al error, preocupados e implicados con desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente, que actúen para mejorar el entorno en el que vivimos, empáticos, respetuosos y colaboradores con los demás, puesto que tendrán estrategias para trabajar en equipo y estarán dispuestos a ayudar a quienes lo necesiten.

Partiendo de estas premisas, formulamos nuestros objetivos en diferentes dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.

### **2.2.1 Objetivos de dimensión educativa**

<b>Objetivos de dimensión educativa</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
<b>1. Integrar de forma eficaz las TIC en las programaciones didácticas y documentos de centro, priorizando objetivos y contenidos que potencien la adquisición de aprendizajes competenciales, funcionales y significativos.</b>			
<b>2. Seguir fomentando la inclusión de las TIC en todas las etapas educativas entendiéndolas como herramientas que facilitan la consecución de los objetivos didácticos.</b>			
<b>3. Impulsar método de trabajo apoyado en las TIC como elemento de mejora y aliado en la labor docente.</b>			

4. Potenciar en el alumnado los procesos de búsqueda, obtención y procesamiento de la información de cara a desarrollar aprendizajes significativos vinculados con las características cambiantes del contexto actual.			
5. Promover la actualización constante entre el profesorado en formación TIC potenciando la misma como un facilitador que ofrece múltiples ventajas en el desarrollo de la labor docente.			
6. Programar el uso de las TIC con criterios que faciliten el desarrollo de la imaginación y creatividad en el alumnado, la capacidad de análisis y razonamiento crítico, así como el espíritu emprendedor y la iniciativa para dar respuesta a los nuevos retos y necesidades sociales.			
7. Asegurar el desarrollo de las destrezas incluidas en las diferentes materias para mejorar la competencia TIC del alumnado.			
8. Desarrollar destrezas en los alumnos respecto al correcto uso de Internet según los principios básicos de confianza y seguridad digital, potenciando actitudes de responsabilidad en el uso y cuidado de los materiales.			
9. Promover la autoevaluación y coevaluación, integrando el uso habitual de distintas aplicaciones para fomentar la versatilidad y la capacidad de adaptación ante un contexto en constante cambio.			
10. Desarrollar la verticalización de la competencia digital en todas las etapas educativas para así lograr una educación integral de calidad que contribuya a la construcción de alumnos competentes.			

### 2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa

Objetivos de dimensión organizativa	C	EP	NC
1. Actualizar de forma continua la página web del centro, las redes sociales y las aplicaciones de comunicación, para mantener siempre informada a la comunidad educativa de forma rápida y ampliar la imagen del centro digitalmente.			
1. Generalizar el uso de las plataformas educativas de centro (aulas virtuales, TEAMS, entre el profesorado y las familias) unificando al profesorado que imparte docencia en cada grupo clase.			
2. Promover la formación de las familias en TIC y Seguridad y Confianza Digital.			
3. Potenciar la integración de las TIC como un medio dinámico de comunicación entre el Centro y las familias.			
4. Fomentar el trabajo cooperativo y la coordinación entre el profesorado del centro a través de las TIC como herramienta fundamental (TEAMS, correo corporativo, OneDrive...).			
5. Informatizar los procesos burocráticos derivados de las sesiones de evaluación a través de la creación de documentos colaborativos			

para poner las notas a cada grupo y con el uso de Colegios Profesor.			
6. Crear un espacio virtual para cada grupo clase coordinado por el tutor que permita acceder a información relevante para el desempeño de la función docente de manera rápida y funcional.			
7. Facilitar a través de la web de centros, consultar documentos de interés para la comunidad educativa (formularios, noticias, avisos, bases legales, regulaciones, etc.) y las gestiones relativas a los servicios del centro (comedor, transporte, extraescolares, etc.)			
8. Gestionar de manera fluida el intercambio de documentación con otros centros educativos.			
9. Potenciar el conocimiento de nuestro centro a través de una web actualizada, dinámica y atractiva.			

### 2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica.

Objetivos de dimensión tecnológica.	C	NC	EP
1. Crear y revisar los objetivos en las distintas áreas que desarrollen la competencia digital.			
2. Mantener actualizado el inventariado del material informático.			
3. Revisar y mantener los equipos informáticos en las mejores condiciones posibles.			
4. Dinamizar la gestión de las incidencias informáticas.			
5. Controlar y regular las actuaciones incluidas en el protocolo TIC, por parte del profesorado.			
6. Revisar de forma continua la red del centro e impulsar su mejora si fuera necesario.			
7. Mantener actualizadas las aulas y plataformas virtuales de los grupos.			
8. Garantizar la seguridad y la privacidad de los datos corporativos, de acuerdo con la RGPD.			
9. Definir el equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel educativo.			
10. Continuar con el uso de Office365 para comunicarnos con los alumnos y familias, además de la Web del centro y la actualización de esta y de las redes sociales.			

## 2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

Este Plan TIC pasa por una serie de fases y procesos para poder tomar forma y convertirse en un instrumento eficaz para el trabajo del centro educativo.

Para esta temporalización hemos tenido muy en cuenta los resultados aportados por la herramienta de auto-reflexión sobre el potencial digital de los centros SELFIE, llevada a cabo por alumnos, docentes y equipo directivo de nuestro centro en el presente curso 23-24 y con una duración de dos cursos (revisable anualmente) complementada a su vez por SELFIE for teachers.

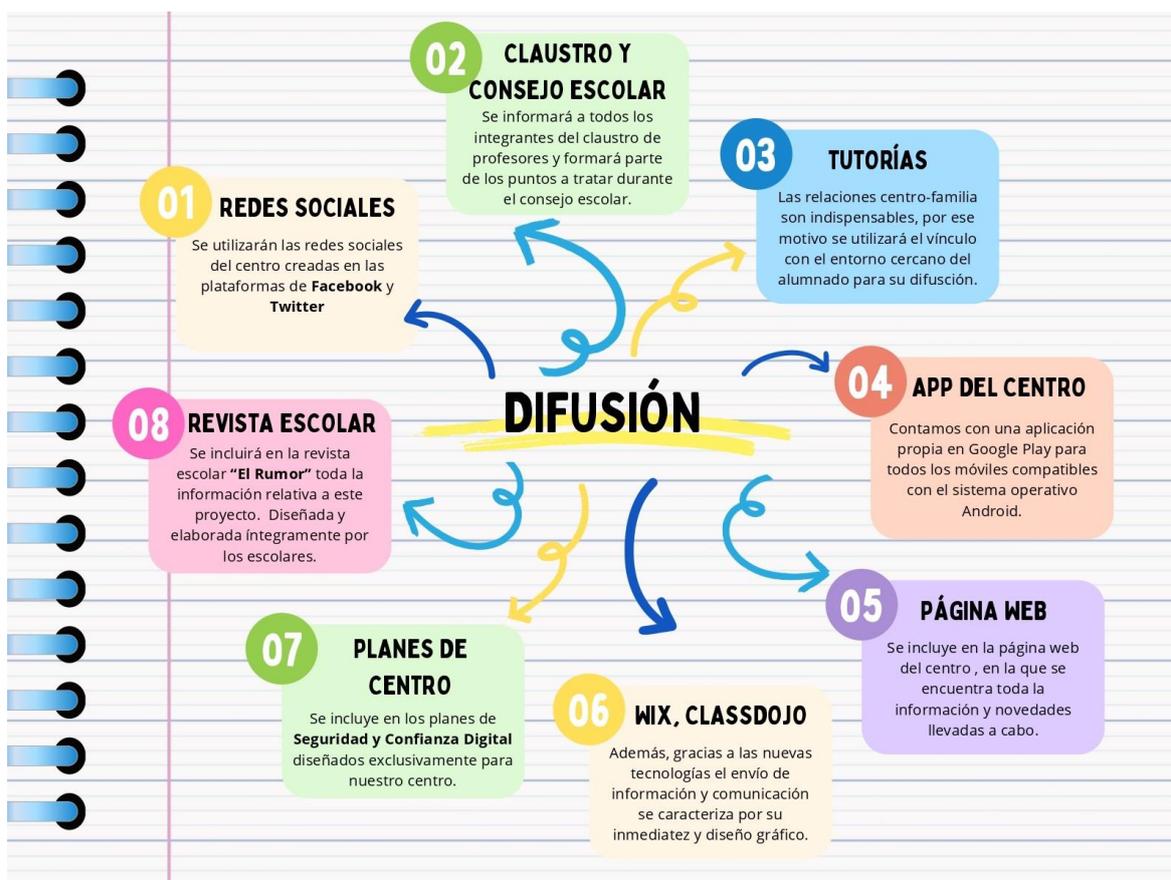
<b>FASE INICIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Detección de necesidades TIC por parte del alumnado.</b></li> <li>• <b>Detección de necesidades de cambio metodológico TIC por parte del centro.</b></li> <li>• <b>Detección de necesidades formativas (TIC) del profesorado de Red XXI.</b></li> <li>• <b>Detección de necesidades formativas (TIC) del profesorado general del centro.</b></li> </ul>
<b>FASE DE DESARROLLO</b>	<p>Una vez detectadas las necesidades del centro, alumnado y profesorado respecto a la necesaria integración de las TIC en el proceso educativo, se formulan unos objetivos de partida respecto al Plan TIC que consisten en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Potenciar la utilización planificada y sistemática de los recursos informáticos en la práctica docente en todos los ciclos y niveles del centro.</li> <li>2. Investigar en la utilización de las TIC para lograr que su uso sirva como estímulo y apoyo a la diversidad del alumnado del Centro, favoreciendo la individualización del aprendizaje.</li> <li>3. Actualizar las técnicas y dinámicas de trabajo de profesorado y alumnado utilizando las TIC como elemento canalizador.</li> <li>4. Conseguir una formación adecuada para llegar al uso crítico de las TIC por parte de profesorado, alumnado y familias.</li> </ol> <p>El seguimiento del Plan requiere de una coordinación dinámica entre los miembros de la comisión TIC y el resto de los agentes implicados en la vida diaria del centro. Por ello se establecen una serie de reuniones de coordinación y evaluación del Plan TIC de centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones semanales-entre agentes internos de la Comisión TIC.</li> <li>• Seguimiento continuo del Plan TIC</li> <li>• Contacto continuo con el resto de los agentes (claustró, alumnado, familias) a través de las reuniones semanales de coordinación de interciclos.</li> <li>• Comunicación constante y dinámica con el claustro de profesores del centro para cualquier aspecto puntual y propuestas de mejora.</li> </ul> <p>Coordinación con el resto de comisiones del centro.</p>
<b>FASE FINAL</b>	<p>Al finalizar el curso escolar, y con toda la información de las distintas evaluaciones y el proceso de seguimiento del Plan por parte de la comisión TIC se revisa el Plan TIC a través de los diferentes órganos competentes del centro en los siguientes términos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de objetivos y grado de consecución</li> <li>• Formulación de nuevos objetivos.</li> <li>• Comprobación de la adecuación de los contenidos desarrollados.</li> <li>• Análisis de las propuestas de mejora.</li> <li>• Estudio de los recursos utilizados.</li> </ul>

- Grado de satisfacción con el Plan.
- Viabilidad para cursos próximos.
- Actualización de documentos TIC de centro.

## 2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

- Presentar para su aprobación en el Claustro y en el Consejo Escolar.
- Dar a conocer el Plan TIC en las reuniones grupales con las familias.
- Publicar el Plan TIC en la Web del centro
- Presentar a los alumnos el Plan TIC en la tutoría.

En cuanto a la **difusión** del presente plan, se va a difundir a través de las siguientes estrategias:



En cuanto al proceso de **dinamización** tenemos que diferenciar al receptor de este, teniendo en cuenta que todas ellas se realizarán desde inicio de curso:

ALUMNADO	PROFESORADO	FAMILIAS
1. Mecanismo, instrucciones y claves para el acceso a las aplicaciones de centro.	1. Cambios y novedades significativas del Plan Códice TIC	1. Mecanismo, instrucciones y claves para el acceso a las aplicaciones de centro.
2. Normas de uso de las aplicaciones de centro y de los servicios digitales.	2. Instrucciones en cuanto al uso de los recursos tecnológicos y los servicios digitales.	2. Normas de uso de las aplicaciones de centro y de los servicios digitales.
3. Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del	3. Necesidad de actuaciones e implicación del profesorado en el Plan de Acción	3. Información sobre los contenidos de la página educativa.
		4. Información sobre el uso de las aplicaciones de centro y del alumnado.
		5. Propuestas en la formación de familias.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

13

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

En este apartado analizaremos las líneas de actuación más significativas relacionadas con el uso de las TIC como base que fundamenta nuestras actuaciones en el ámbito organizativo y profesional.

##### 3.1.1 Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas.

Como profesionales interesados en la vanguardia y creyentes firmes de que las TIC suponen el camino del futuro en educación, organizamos nuestra comisión TIC con los representantes más aptos y motivados del momento, ya que esta actitud hacia las TIC promueve el acercamiento de otros compañeros y genera una sinergia favorable que fomenta el interés, gusto por su uso y una creatividad que nos convierte en un centro actualizado. Es por ello, que en este curso hemos promovido la participación e implicación de todos ciclos, cuyos representantes en esta comisión son:

<b>EQUIPO DIRECTIVO</b>
<b>COORDINADOR TIC y RESPONSABLE COMPDIGEDU</b>
<b>RESPONSABLES DE MEDIOS DIGITALES</b>
<b>RESPONSABLE DE FORMACIÓN</b>
<b>RESPONSABLE DE COMUNICACIONES</b>

El equipo directivo y la coordinadora está en constante colaboración y coordinación con la comisión TIC del centro para la elaboración de estrategias que mejoren el funcionamiento del centro y como apoyo logístico que guíe las actuaciones de la comisión.

Sin embargo, el responsable de cada una de las dimensiones que abarcan las TIC tiene unas funciones concretas, las cuales se recogen a continuación:

COMISIÓN TIC				
FUNCIONES		EVALUACIÓN		
		C	EP	NC
<b>EQUIPO DIRECTIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisar los documentos de centro para incorporar todas las modificaciones relacionadas con las TIC.</li> <li>Liderar el uso de las TIC con distintas líneas de actuación.</li> <li>-Desarrollar nuevas líneas de actuación derivadas del proceso de evaluación dirigidas a toda la comunidad educativa.</li> <li>-Evaluar el desarrollo de estas funciones, las estrategias de trabajo, protocolos y funciones que se llevan a cabo.</li> <li>-Reconocer el alcance de nuestra labor a través de cuestionarios trimestrales.</li> </ul>			
<b>COORDINADORA TIC Y RESPONSABLE BLE COMPDIGEDU</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer criterios organizativos en cuanto al uso de los dispositivos tales como: portátiles, tablets, ordenadores kits de robótica.</li> <li>2. Desarrollar tareas organizativas a través de TEAMS y OUTLOOK para mejorar la coordinación entre el claustro de profesores.</li> <li>3. Sistematizar las reuniones y actuaciones relacionadas con el uso de las TIC entre toda la comunidad educativa a través de distintos canales acordados por el claustro de profesores.</li> <li>4. Evaluar las necesidades que se derivan del trabajo diario con el alumnado para establecer propuestas de mejora.</li> <li>5. Desarrollar nuevas líneas de actuación derivadas del proceso de evaluación dirigidas a toda la comunidad educativa.</li> <li>6. Evaluar el desarrollo de estas funciones, las estrategias de trabajo, protocolos y funciones que se llevan a cabo.</li> <li>7. Reconocer el alcance de nuestra labor a través de cuestionarios trimestrales.</li> <li>8. Informar a los profesores de los apartados a cubrir en las diferentes evaluaciones para la elaboración de los distintos boletines.</li> <li>9. Gestionar el acceso a la plataforma educativa de los diferentes miembros de la comunidad educativa (generar y distribuir usuarios y claves, actualizar datos de acceso si es necesario...)</li> </ol>			

	<p><b>10.</b> Publicar en la plataforma educativa diferentes tipos de información de carácter general (avisos, circulares...).</p> <p><b>11. Resolver cualquier incidencia que pueda surgir respecto al uso de la plataforma educativa por parte de los usuarios.</b></p> <p><b>12.</b> Realizar acciones de formación y asesoramiento en relación con el uso de la plataforma educativa.</p>			
<p><b>RESPONSA BLE DE MEDIOS</b></p>	<p><b>1.</b> Desarrollar nuevas líneas de actuación derivadas del proceso de evaluación dirigidas a toda la comunidad educativa. Fomentar el trabajo con las TIC desde distintos vectores para favorecer los distintos procesos educativos.</p> <p><b>2.</b> Informar, orientar y formar al claustro de profesores sobre los aspectos de la organización tecnológica y educativa establecida en el Plan TIC. Evaluar el desarrollo de estas funciones, las estrategias de trabajo, protocolos y funciones que se llevan a cabo.</p> <p><b>3.</b> Reconocer el alcance de nuestra labor a través de cuestionarios trimestrales. Coordinar las tareas relacionadas con el registro de los equipos de los alumnos y profesores, así como canalizar las incidencias y ayudar en la gestión y control de las aulas virtuales.</p>			
<p><b>RESPONSA BLE DE FORMACIÓ N</b></p>	<p><b>1.</b> Ofrecer una amplia variedad de recursos al claustro de profesores y una formación adaptada para dar una mejor atención a la diversidad y promover la inclusión.</p> <p><b>2.</b> Romper las barreras con el alumno con desconocimiento del idioma, ofreciendo un plan de acogida adaptado que ponga como prioridad el bienestar socioemocional del alumnado a través de las TIC.</p> <p><b>3.</b> Desarrollar nuevas líneas de actuación derivadas del proceso de evaluación dirigidas a toda la comunidad educativa. Evaluar el desarrollo de estas funciones, las estrategias de trabajo, protocolos y funciones que se llevan a cabo.</p> <p><b>4.</b> Reconocer el alcance de nuestra labor a través de cuestionarios trimestrales.</p>			
<p><b>RESPONSA BLE DE COMUNICA CIÓN</b></p>	<p><b>1.</b> Desarrollar nuevas líneas de actuación derivadas del proceso de evaluación dirigidas a toda la comunidad educativa.</p> <p><b>2.</b> Evaluar el desarrollo de estas funciones, las estrategias de trabajo, protocolos y funciones que se llevan a cabo.</p> <p><b>3.</b> Reconocer el alcance de nuestra labor a través de cuestionarios trimestrales.</p>			

	<p><b>4. Acordar la sistematización del uso de redes sociales y su finalidad para difundir las actividades de centro y aula.</b> Gestionar y dinamizar la página web y redes sociales del centro.</p> <p><b>5.</b>lentar a los diferentes miembros de la comunidad educativa para nutrir de noticias y publicaciones diversas la página web y redes sociales del centro.</p> <p><b>6.</b>Colaborar en el desarrollo del Plan de Marketing en sintonía con las directrices marcadas por el Equipo Directivo.</p> <p><b>7.</b>Gestionar, mantener y actualizar los repositorios del centro vinculados a página web y redes sociales cumpliendo todas las medidas de protección y seguridad digital.</p>				
--	---	--	--	--	--

En cuanto a las **tareas y actuaciones** que se llevan a cabo, podemos hablar de ellas con relación a la frecuencia y temporalización con la que se realizan.

<b>DIARIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Renovación de las aulas virtuales</li> <li>– Tareas en TEAMS</li> <li>– Trabajo con TIC en el aula</li> <li>– Revisión y registro de incidencias</li> <li>– Comunicaciones profesionales a través de las TIC</li> <li>– Comunicaciones con familias</li> <li>– Uso de la APP de centro</li> </ul>
<b>SEMANALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Publicaciones en redes sociales</li> <li>– Convocatorias de reuniones</li> <li>– Trabajo en TEAMS</li> <li>– Uso de la WIX de centro</li> <li>– Evaluaciones</li> <li>– Proyectos con elementos TIC</li> <li>– Publicación de Planes semanales</li> <li>– Información sobre las novedades</li> </ul>
<b>MENSUALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Publicación en el periódico digital de centro de la WIX</li> <li>– Formación de nuevas aplicaciones educativas</li> <li>– Reuniones con necesidades y propuestas de mejora</li> <li>– Reflexiones sobre la seguridad en internet</li> </ul>
<b>TRIMESTRALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Cuestionarios de calidad de la comisión TIC</li> <li>– Publicación de documentos en TEAMS</li> <li>– Proyectos de Robótica con su producto final</li> <li>– Revisión del estado de los dispositivos e instalación de nuevas aplicaciones de desarrollo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Participación en programas piloto para mejorar las competencias.</li> <li>– Realización de formaciones relacionadas con las TIC.</li> </ul>
<b>ANUALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Memoria con las propuestas de mejora</li> <li>– Perfeccionamiento del plan de acogida para el profesorado nuevo</li> <li>– Cuestionario</li> <li>– Establecimiento de prioridades para el curso siguiente.</li> </ul>

### 3.1.2 Documentos y planes institucionales.

Las TIC en nuestros documentos y planes facilitan la emisión, el acceso y el tratamiento de la información de manera innovadora. Así, su integración impacta los procesos de enseñanza aprendizaje con entornos mucho más efectivos de ahí que cualquier documento legislativo de este centro haga mención a ellas.

El trabajo de la competencia digital es algo que se repite y se desarrolla en todos los documentos y planes de nuestro centro mejorando el proceso de enseñanza - aprendizaje y ofreciendo mayores oportunidades a nuestro alumnado.

Documento	Se incluye las TIC	Dónde – Apartados que hacen mención del uso de las TIC en nuestro centro
<b>Proyecto Educativo</b>	Si	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Organización general del centro</li> <li>– Principios y fines</li> <li>– Señas de identidad</li> <li>– Objetivos del centro y de cada etapa</li> <li>– Actuaciones del centro</li> <li>– Prioridades del centro</li> <li>– Fomento e igualdad real entre mujeres y hombres</li> <li>– Compromisos con familias</li> <li>– Planes educativos del centro</li> </ul>
<b>Propuesta Curricular y Propuesta Pedagógica</b>	Si	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Adecuación y concreción de los objetivos generales de la Educación Primaria al contexto socioeconómico y cultural del Centro y a las características del alumnado, teniendo en cuenta lo establecido en el proyecto educativo.</li> <li>– Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a cada área y curso, desarrollando y complementando los establecidos en la normativa</li> <li>– Criterios de selección de materiales de desarrollo curricular. Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado. Criterios sobre promoción del alumnado Orientaciones para incorporar el desarrollo de las competencias, a través de los aspectos didácticos y metodológicos de las</li> </ul>

		<p>distintas áreas, y de la organización y funcionamiento del Centro. Criterios y procedimientos para la evaluación anual de la propuesta curricular. Las programaciones didácticas de los diferentes cursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Criterios para el agrupamiento del alumnado, así como para la organización y horarios de las actividades.</li> <li>– Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos propios del Centro para la Etapa.</li> </ul>
<p><b>PGA</b> <b>Programaciones Didácticas</b></p>	<p>Si</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Características y análisis del centro.</li> <li>– Situación actual y punto de partida.</li> <li>– Objetivos del centro para el curso</li> <li>– Objetivos del equipo directivo</li> <li>– Objetivos generales del centro.</li> <li>– Objetivos por ciclos</li> <li>– Organización del centro.</li> <li>– Comisiones de Trabajo</li> <li>– Actividades del profesorado y funciones del profesorado.</li> <li>– Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.</li> <li>– Periodo de adaptación del alumnado de ed. infantil.</li> <li>– Infraestructura y recursos materiales</li> <li>– Relaciones centro/comunidad educativa.</li> <li>– Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente.</li> <li>– Metodología de centro</li> </ul>	
<p><b>RRI</b></p>	<p>Si</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– La organización práctica de la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y los medios que faciliten e impulsen esa participación y colaboración.</li> <li>– Organización y reparto de responsabilidades y funciones no definidas en la normativa vigente.</li> <li>– Procedimientos de actuación del Consejo Escolar, y en su caso, las comisiones que en su seno se constituyan.</li> <li>– Organización de los espacios del centro.</li> <li>– Funcionamiento de los servicios educativos del centro: biblioteca, actividades extraescolares, etc.</li> <li>– Normas que regulen el uso de las instalaciones, recursos y servicios educativos.</li> <li>– Normas que garanticen la comunicación entre alumnos o padres con el profesorado, y la regulación de la intervención de los órganos de coordinación docente para atender las incidencias que surjan en la evaluación de los alumnos.</li> </ul>	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>– Medidas y actuaciones relativas tanto a la recepción de los alumnos al comienzo del curso escolar como a la acogida de los nuevos alumnos que se incorporen al centro.</li> <li>– Programa Releo. Normas de utilización y conservación de los libros de texto y material curricular.</li> </ul>
<b>Plan de Lectura</b>	Si	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Objetivos y acciones específicas: LEOTIC</li> <li>– Competencias desarrolladas en educación básica.</li> <li>– Objetivos y alcance del Plan</li> <li>– Indicadores que ayuden a verificar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos</li> <li>– Estructuras organizativas que han de responsabilizarse de la dirección y coordinación del Plan, las acciones de comunicación y difusión asociadas al Plan</li> <li>– Esquema general de las acciones a llevar a cabo en los distintos ámbitos de actuación del Plan</li> <li>– Calendario de plazos para cada una de las acciones previstas y los hitos más significativos del Plan.</li> </ul>
<b>Plan de Convivencia</b>	Si	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Objetivos a conseguir con el plan</li> <li>– Actividades preventivas que contribuyen a la convivencia</li> <li>– Estrategias de intervención</li> <li>– Conductas contrarias a las normas de convivencia en el centro</li> <li>– Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia</li> <li>– Mecanismos para la difusión, seguimiento y evaluación del plan</li> <li>– Valoración del Plan de Evaluación</li> </ul>
<b>Plan de Acción Tutorial</b>	Si	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Competencias Clave a desarrollar desde la Tutoría</li> <li>– Bloque de contenidos (TIC)</li> <li>– Funciones y acciones del tutor en los diferentes ámbitos</li> </ul>
<b>Plan de Acogida</b>	Si	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Objetivos</li> <li>– Acogimiento de alumnos</li> <li>– Acogimiento de los nuevos alumnos que se incorporan por primera vez al centro</li> <li>– Acogida para los alumnos de incorporación tardía al sistema y al centro</li> <li>– Acogimiento profesores y personal no docente</li> </ul>
<b>Plan de Mejora</b>	Si	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Objetivos</li> <li>– Desarrollo de competencias profesionales</li> <li>– Aplicación al aula</li> <li>– Compromiso de aplicación al aula</li> <li>– Expectativas de continuidad</li> </ul>

<b>Plan de Formación</b>	Si <ul style="list-style-type: none"> <li>– Objetivos</li> <li>– Aprovechamiento de la formación</li> <li>– Desarrollo de competencias profesionales</li> <li>– Implicación del profesorado</li> <li>– Implicación del equipo de formación interno</li> <li>– Implicación del equipo externo</li> <li>– Coordinación equipo interno - equipo externo</li> <li>– Aplicación de la formación al aula</li> <li>– Compromiso de aplicación al aula</li> <li>– Expectativas de continuidad</li> </ul>
<b>Plan de Atención a la Diversidad</b>	Si <ul style="list-style-type: none"> <li>– Objetivos</li> <li>– Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo</li> <li>– Criterios y procedimientos para la detección e intervención temprana de ACNEAE</li> <li>– Medidas de atención a la diversidad</li> <li>– Programas específicos</li> <li>– Organización de los recursos personales, materiales y espaciales</li> <li>– Funciones y responsabilidades de los distintos profesionales</li> <li>– Colaboración con otros organismos y familias</li> </ul>

### 3.1.3 Integración de las TIC en procesos administrativos y educativos.

El centro dispone de tres equipos informáticos ubicados en secretaria, dirección y jefatura de estudios dedicados a tareas administrativas, desde los que se gestiona el centro. Las gestiones se realizan a través de diferente software y aplicaciones específicas como, por ejemplo:

- GECE: Gestión de programas económicos.
- COLEGIOS: Gestión del centro y planes.
- STYLUS: Gestión de recursos humanos, documentación. (acceso online – equipo directivo)
- ALGR, ATDI, CONVIVENCIA, COMEDORES: Gestión específica (acceso online – equipo directivo)
- TEAMS: gestión de recursos y documentación.
- Wix de centro como recurso de gestión de la información, documentos y contacto.

Actualmente, los profesores desempeñan una labor muy activa en la que gestionan todo lo referido a su casa. Bien sea, a través de Colegios Profesor o Teams.

La gestión de la biblioteca escolar se realiza desde uno de los equipos situados en la Biblioteca del Centro:

- ABIES: préstamo y devolución de libros.

- WIX: como método de consulta para los libros disponibles en la biblioteca y acceso a distintas bibliotecas digitales LEOCYL.

La **organización** de nuestro centro se establece a través de *TEAMS* ya que es la herramienta recomendada por la administración y en ella encontramos la mayoría de las herramientas con las que trabajamos a diario. Además, las nuevas actualizaciones dan respuesta a nuestras necesidades como centro.

Todo el profesorado utiliza además de esta herramienta el *Class Dojo* para la comunicación con las familias de su tutoría, mientras que para las comunicaciones generales con toda la comunidad educativa se utilizan las redes sociales y la *App del CRA Reyes Católicos*.

Nuestro profesorado utiliza diariamente el programa Colegios Profesor para interactuar directamente con la información de su clase y para registrar las faltas de su alumnado y las notas en las evaluaciones. También trabajamos coordinada y colaborativa a diario gracias a las herramientas de *TEAMS*. Es por ello que tanto las comunicaciones como el trabajo es mucho más eficiente.

En cuanto a las distintas **evaluaciones** de las líneas de actuación del centro utilizará recurrentemente *Forms* que nos ayuden a conocer aquellos aspectos a mejorar y aquellas actuaciones que funcionan mejor. Estos cuestionarios se completarán según las necesidades y las actuaciones concretas mensualmente, trimestral o anual.

### 3.1.3 Propuestas de Innovación y mejora.

3.1 Organización, gestión y liderazgo.	
ACCIÓN 1: Reflejar en el RRI el ámbito digital	
Medida	Incluir más concretamente en el RRI las medidas, estrategias y consecuencias de mal uso de las TIC en el centro.
Estrategia de desarrollo	Modificar el RRI para incluir nuevos aspectos que se dan en el centro sobre el mal uso de las TIC.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Anual
ACCIÓN 2: Mejora de las comunicaciones internas	
Medida	Establecer el canal más efectivo y flexible para toda la comunidad educativa
Estrategia de desarrollo	Evaluar sistemáticamente la efectividad de los canales a través de cuestionarios.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Trimestralmente
ACCIÓN 3: Mantener actualizada la página web del centro	
Medida	Incluir todos los iframes y códigos correspondientes con los enlaces de nuestras redes sociales.
Estrategia de desarrollo	Sistematización de las publicaciones.
Responsable	Coordinadora TIC y Responsable en Comunicaciones.
Temporalización	Mensualmente

<b>ACCIÓN 4: Fomentar la competencia digital en nuestro profesorado relacionado con la robótica.</b>			
Medida	Desarrollar formación constante y aplicaciones efectivas con TIC.		
Estrategia de desarrollo	Realizar formaciones sistemáticas en las que se trabaje con las aplicaciones acordadas por el claustro para desarrollar una línea común y verticalizada con las TIC.		
Responsable	Jefa de Estudios y Responsable de Formación.		
Temporalización	Trimestralmente		
<b>ACCIÓN 5: Revisión y renovación de los documentos de centro para su adaptación sistemática al contexto tecnológico.</b>			
Medida	Revisar e incluir los cambios necesarios en los documentos de centro.		
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Analizar los distintos ámbitos de aplicación para formular una propuesta efectiva.</li> <li>-Llevar un borrador de la propuesta al Equipo Directivo</li> <li>-Presentar las propuestas en los Interciclos para recoger nuevas aportaciones, valorara las que se han llevado a cabo y aprobar las que se consideren más efectivas.</li> <li>- Dar a conocer las propuestas al Consejo Escolar para su aprobación y valoración.</li> <li>- Difundir las adaptaciones que se quieren implantar entre toda la comunidad educativa a través del medio más oportuno.</li> </ul>		
Responsable	Equipo Directivo y Comisión TIC		
Temporalización	CURSO 22-23	CURSO 23-24	CURSO 24-25
	RRI y Plan TIC	Propuesta Curricular Plan TIC	Protocolo TIC y Plan TIC

<b>ACCIÓN 6: Contar con un Plan de acogida TIC</b>	
Medida	Elaborar un Plan de acogida TIC en el que se refleje de manera sistematizada las acciones, los momentos y la información a comunicar a cada integrante de la comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflejar en un documento las acciones, momentos e información a comunicar a cada integrante de la comunidad educativa.</li> <li>-Describir las funciones necesarias que deben llevarse a cabo</li> </ul>
Responsable	Equipo Directivo y comisión TIC.
Temporalización	Anual

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

En lo referido al proceso y prácticas de enseñanza y aprendizaje el CRA Reyes Católicos está completamente inmerso en un contexto TIC, ya que suponen uno de los ejes transversales que más peso tiene a lo largo de toda la etapa educativa pues tenemos la convicción de que es un elemento esencial del presente y el futuro, y puesto que formamos a ciudadanos competentes, críticos, empáticos, flexibles, y comprometidos, el uso de las TIC es algo imprescindible.

#### 3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC.

Entendemos necesario incluir las TIC en nuestro centro, desde un doble enfoque basado en:

Las TIC como **objeto** de aprendizaje; ya que se convierten en herramientas que nuestros alumnos utilizarán en su futuro más inmediato, tanto educativo como laboral. Por ello nuestra filosofía hace que lo abarquemos mediante:

- La programación de los contenidos relacionados con el uso y seguridad de los elementos TIC a través de distintas situaciones de aprendizaje, proyectos y actividades recogidos en las programaciones didácticas.
- La Robótica es esencial para desarrollar en competencia digital, integrada en las programaciones didácticas mediante actividades que fomentan la transversalidad de dicha competencia y el pensamiento computacional.
- La formación y fomento de seminarios y charlas colaborativas con instituciones y organizaciones que ofrecen actividades y líneas de trabajo que coinciden con nuestro enfoque tecnológico. La colaboración anual en el Plan de Seguridad y Confianza Digital en el Ámbito Escolar, Plan Director, Incibe, Plan de Lectura, Plan LeoTic.
- Evaluación a través de las evaluaciones trimestrales sobre el funcionamiento, elementos positivos, y propuestas de mejora para mejorar esta dimensión de las TIC.

Las TIC como entorno de aprendizaje; Como hemos recogido antes, nuestro centro tiene espacios donde se trabaja con TIC, ya que todos los proyectos y situaciones de aprendizaje tienen reservado parte de su desarrollo a través de las TIC. Del mismo modo, en nuestra creación de espacios flexibles, hemos construido espacios donde el uso de las TIC cobra más sentido. En esta línea tenemos que resaltar:

- En nuestra vida de centro diaria el uso generalizado de Office 365 para tareas, donde se pone como elemento integrador el uso colaborativo de las distintas aplicaciones. Esto ayuda a dar más soporte a la metodología cooperativa.
- Producción y utilización de contenidos en red, compartidos a través de TEAMS.

Las TIC como medio para el acceso al aprendizaje; presentan ventajas facilitadoras al presentar e interactuar con el contenido objeto de aprendizaje.

- En lo relativo a la atención a la diversidad, la herramienta TEAMS nos ofrece la posibilidad de individualización de las tareas, así como de corregir de manera particular, con comentarios personalizados al alumnado.
- Todo el alumnado utiliza SMILE and LEARN, gracias a una colaboración que realizamos anualmente, en la que nuestros alumnos tienen personalizadas las actividades desde un enfoque mucho más interactivo.

Ambas aplicaciones, nos permiten un seguimiento individualizado, así como unas propuestas concretas. Respecto al uso de las TIC como elemento de acceso, vemos que con alumnos con TDAH suponen una gran ayuda, pues con el uso de las Tablet , hacemos que el alumnado desplace menos la vista, con lo que le facilita el seguimiento en algunas actividades.

Destacar así mismo el uso con el alumnado con desconocimiento del idioma, ya que se pueden desarrollar actividades que fomenten tanto la escucha, como el trabajo diario con el idioma, hecho que ha demostrado que las TIC son un aliado del aprendizaje al que le damos forma con nuestra práctica educativa diaria.

Así mismo, en las aplicaciones Office 365, hay accesibilidad en función de las necesidades del alumnado que hacen del entorno de enseñanza aprendizaje un espacio inclusivo donde todos trabajan, aportan , colaboran y crean.

En resumen, es fundamental, que nuestros alumnos adquieran y potencien su competencia digital para su crecimiento personal y mejorar así sus opciones de incorporación al mundo laboral. Como nativos digitales, se sienten cómodos con el uso de la tecnología cuando es empleada como elemento de diversión y ocio, pero no tanto como herramienta de trabajo, por lo que desde la escuela debemos enseñarles a adquirir este tipo de rutinas para que adquieran un conocimiento tecnológico acorde a la sociedad del siglo XXI, fomentando de este modo el trabajo de las dimensiones que desarrollan la competencia digital:

- Información y alfabetización digital.
- Comunicación y colaboración.
- Creación de contenido digital.
- Seguridad y resolución de problemas.

### **3.2.2 Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

Como centro, debemos establecer unos criterios y principios metodológicos-didácticos comunes que faciliten una integración efectiva de las TIC y que deben considerarse todos los miembros que intervienen en el proceso educativo.

- Crear un ámbito motivador entre el uso de las TIC, las experiencias, las relaciones con los demás y con los maestros que intervienen en el proceso (enseñanza activa).
- La práctica docente con las nuevas tecnologías debe ir enfocada en el sentido de que los alumnos descubran y vean la utilidad práctica que tiene para su vida cotidiana.
- Se hará una evaluación inicial para tener en cuenta lo que el alumno va a ser capaz de hacer delante del recurso TIC y se comprobará el nivel de cada uno.
- Se respetarán los contenidos de cada materia, el recurso TIC ayudará a conocerlos e integrarlos.
- Se utilizarán las nuevas tecnologías para el desarrollo de capacidades y contenidos tal y como la sociedad requiere, y siguiendo los siguientes **criterios**:
  - Se presentará la información de forma atractiva y variada.
  - Se organizarán los contenidos de forma que sean fáciles de comprender para los alumnos y de manera estructurada.
  - Se utilizarán las TIC para que el alumno sea protagonista de su aprendizaje.
  - Su uso estará en relación con la metodología, la organización del aula, la gestión de los recursos y la planificación de actividades, suponiendo estas la innovación educativa buscada y no el uso de las TIC por sí mismo.
  - Las TIC como elemento facilitador e inclusivo del aprendizaje.
  - Integración de las actividades TIC en el currículo.
  - Utilización de las TIC en el trabajo individual y colaborativo para el desarrollo de los procesos de aprendizaje.
  - Uso de las TIC como herramienta de búsqueda, consulta y elaboración de información.
  - Comunicación, oportunidades de compartir y relacionarse de una forma segura a través de las TIC.

Integrar las TIC en la práctica educativa diaria, ha supuesto implantar en nuestro centro **metodologías activas** que se basan en la adquisición de competencias. Así pues, el uso integrado de los medios digitales es una de las referencias a la hora de programar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Las **líneas metodológicas** que definen la práctica educativa en el CRA Reyes Católicos gira en torno a los siguientes ejes, junto con los criterios y justificación para su implantación:

- **Trabajo cooperativo** en todas las etapas ya que esta metodología ha resultado ser muy efectiva, ya no solo en la adquisición de competencias, sino que fomenta el desarrollo del pensamiento crítico y la puesta en práctica de los valores humanos.
- **Aprendizaje por retos y proyectos**, ya que nos permite desarrollar un carácter transversal y significativo en el alumnado, facilitando a su vez un avance individualizado que surge de forma natural e intuitiva
- **Inclusión educativa**. Todos somos bienvenidos y todos tenemos una importante aportación. Por ello nuestro centro trabaja la inclusión en todas las etapas, atendiendo

a la diversidad del alumnado dentro del aula en todo momento. Se llevan a cabo las medidas necesarias y personalizadas para garantizar la evolución del alumnado de forma individual para que sea capaz de lograr su máximo desarrollo integral.

- **Programación y Robótica.** Consideramos que la robótica y la programación atienden algunas dimensiones cognitivas y habilidades con gran proyección y desarrollo para el futuro. Además, suponen un gran desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico ya que se enfrentan a retos en los que se ven inmersos, el cual es un desarrollo mental que les hace disfrutar de nuevos retos y funcionalidades. En esta línea, al realizar actividades de aprendizaje práctico mejoran los niveles de concentración y atención porque cuanto más aprenden, más quieren seguir participando en su formación. Fomentamos las habilidades en programación, que son una demanda real en la actualidad y en el futuro, ya que las tecnologías avanzan y las relacionamos con ellas en todos los ámbitos de la vida y la sociedad. Trabaja la frustración y, por ende, los estudiantes tienen una actitud perseverante, crucial. Así mismo, afianzan y desarrollan sus conocimientos matemáticos, el trabajo en equipo

Es importante establecer unos **criterios organizativos** relativos a los recursos espaciales, materiales y personales, que se relacionen con la integración de las TIC en nuestro centro y asegurar de este modo una actuación planificada y organizada. Desde nuestro centro consideramos los siguientes aspectos para tener en cuenta:

- Para el uso de la sala de informática y de los miniportátiles convertibles de los alumnos se deberá tener en cuenta las normas básicas:
  1. Todos los ordenadores deberán quedar apagados.
  2. El aula deberá quedarse ordenada (luces apagadas, sillas colocadas, etc).
  3. Cuando algún grupo esté ocupando la sala de informática según el cuadrante, se evitará entrar en ella con otro grupo para evitar molestias a la clase en desarrollo.
  4. Ante cualquier anomalía detectada por los usuarios en los equipos o en el aula de informática, se dejará constancia en las distintas hojas de incidencias habilitadas para este fin.
  5. Cualquier utilización del material informático o audiovisual deberá comunicarse en Secretaría o al Coordinador TIC
  6. Colocar los convertibles adecuadamente en su armario en el lugar correspondiente.
  7. Los convertibles serán responsabilidad de cada alumno, que deberá ser consciente que se utilizará solamente para tareas educativas, siguiendo las indicaciones del maestro.
  8. Los equipos de aula serán responsabilidad de cada tutor o profesor usuario y en caso de avería se comunicará a través del procedimiento habitual.
  9. Los armarios de carga se usarán respetando sus normas básicas; No es conveniente mover el armario de carga.
  10. Es conveniente tener el armario enchufado antes de ir colocando los convertibles para ser cargados.
  11. No conviene que los convertibles estén un tiempo excesivo en carga.

12. Las llaves de los armarios de carga serán custodiadas por los tutores conjugando la fácil disponibilidad con su adecuada custodia.
  13. No utilizar el armario de carga como lugar de soporte de otros elementos del aula; libros, cajas, etc.
- Los convertibles para los alumnos se usarán respetando sus normas básicas:

**Asegurarse de que cada alumno recibe su convertibles**

**Cada alumno es responsable del convertibles, dando un trato adecuado y un uso educativo.**

**Es conveniente no sobrepasar un tiempo máximo de utilización.**

**Previo a la utilización habitual, es necesaria una adaptación y formación mínima en el uso y manejo del convertible.**

**Para una adecuada disponibilidad del convertible es conveniente establecer unos hábitos y rutinas de carga y mantenimiento, responsabilizando al alumno y aumentando progresivamente su autonomía.**

**Los convertibles se utilizarán en clase cuando el profesor lo autorice**

**Se debatirán las normas sobre el uso de los convertibles en los distintos momentos de la clase.**

**Se recogerá el miniportátil según las normas establecidas.**

**El alumno encenderá y apagará el convertible tal y como se le ha enseñado y siguiendo el proceso acordado se colocará en el armario de carga.**

**Mantener limpio el convertible utilizándolo con las manos limpias**

**Es aconsejable que las ideas más significativas sobre el cuidado y uso de los convertibles se coloquen en un cartel visible para todos.**

Respecto a los equipos de los profesores, las normas básicas son:

1. El portátil y equipo de aula será custodiado por el tutor del aula al que está asignada.
2. Durante el horario escolar el portátil del profesor quedará en el aula para uso de todos los maestros que lo necesiten.
3. Cualquier incidencia será comunicada siguiendo el procedimiento habitual recogido en el Protocolo TIC.

### 3.2.3 Proceso de individualización para la inclusión educativa.

Puesto que en nuestro centro promulgamos que el alumno sea el protagonista de su aprendizaje, siendo el maestro el orientador, guía o facilitador de este proceso, encontramos propuestas didácticas y educativas que se nutren de las TIC a través de estrategias o tecnologías como el e-learning, las webs colaborativas, blogs, webquest y los entornos de aprendizaje personal, de tal manera que desarrollen procesos de colaboración, interacción y participación a través de la red.

Las propuestas se toman según las necesidades del alumnado, pero siempre son desde la tutoría y en las reuniones con los equipos docentes y de orientación educativa donde se establecen los elementos personales para contribuir al desarrollo integral del mismo.

El punto de partida es el centro de interés del estudiante, así como de sus aprendizajes previos, habilidades y dificultades. Una vez identificado este marco se usan herramientas concretas que favorecen el aprendizaje específico dentro de una actividad, ya sea mediante aplicaciones, programas y vídeos interactivos.

Como uso recurrente tomamos el CROL donde la Junta de Castilla y León tiene un repositorio maravilloso donde poder reforzar todo aquello que se necesite, pero además de esto colaboramos con distintos programas como WALINWA, SMILE AND LEARN, FICTION EXPRESS, SITES, LIVEWORKSHEET, QUIZLET, MENTI, GENIALLY, CANVA, CLASS DOJO. Hay que considerar que el entorno digital está en constante cambio y crecimiento, por lo que los docentes investigan sobre nuevas posibilidades que den una mejor respuesta a las necesidades de su aula.

Además, hay un seguimiento diario del alumno gracias a los datos automáticos que se generan del uso de estas aplicaciones o programas. También mediante el desarrollo de otras actividades individualizadas y canalizadas a través de TEAMS, donde además de tener una tarea específica para reforzar o ampliar la competencia, realizamos un feedback personalizado donde las correcciones se concretan y hay un espacio para su reflexión.

Otro de los recursos que se utilizan en el proceso de inclusión educativa es el uso del cuaderno digital, donde se puede ver la evolución de estas tareas. Se pueden hacer correcciones, anotaciones o poner todos aquellos elementos que favorezcan la adquisición de las competencias. Este es un recurso de gran utilidad donde también las familias tienen cabida.

Aun así tenemos establecido un protocolo en el que recogemos una variedad de programas y recursos tecnológicos que poder utilizar con el alumnado de educación especial:

- Para niños con **discapacidad motriz**, hay disponibles teclados adaptados para personas con discapacidad física, visual o cognitiva que les facilita la búsqueda de información.
- Pensados para la **discapacidad auditiva**, existen programas que subtitulan los vídeos disponibles en la red, trabajan con iconos que representan sonidos o incluso la tecnología ha proporcionado los implantes cocleares y otros recursos de escucha, así como programas o páginas web como Globus 3 o Proyecto Fresa, entre otros.
- Enfocados a la **discapacidad visual**, dentro de Windows en la página Facilitar el uso del equipo: haciendo clic en el botón de Inicio , Panel de Control, Accesibilidad, Centro de

Accesibilidad y, por último, en Facilitar el uso del equipo, puede seleccionar las opciones que desea utilizar: Configurar Contraste Alto. Esta opción le permite establecer unas opciones de color de alto contraste para resaltar el contraste de color de algunos textos e imágenes en la pantalla de su ordenador, haciendo estos elementos más destacados y fáciles de identificar. Activar o desactivar Contraste Alto presionando las teclas ALT+izq+Mayús izq yús izq yús izq+Impr Pant Impr Pant Impr Pant. Activar Narrador. Activar Narrador. Esta opción le permite ejecutar la aplicación de Narrador cuando acceda al ordenador. El Narrador lee en voz alta el texto en la pantalla y describe los eventos que se muestran en la pantalla (como, por ejemplo, los mensajes de error) mientras se utiliza el ordenador. Para más información sobre el uso del Narrador, vea Escuchar el texto en voz alta con el Narrador.

Activar Descripción de Audio. Esta opción establece la ejecución de las descripciones de vídeo cuando accede a su ordenador. Las Descripciones de Audio describen lo que ocurre en los vídeos.

Cambiar el tamaño de textos e íconos. Esta opción le permite aumentar el tamaño del texto y de otros contenidos que aparezcan en pantalla, para facilitar su visualización. Para más información, vea Aumentar o disminuir el tamaño del texto en su pantalla.

Activar Lupa. Una de las soluciones de accesibilidad más común para un usuario de baja capacidad visual es la Lupa. Microsoft Windows incluye un programa para aumentar el tamaño de la pantalla llamado Lupa, que aumenta partes de la pantalla para facilitar la visualización de texto e imágenes y para ver toda la pantalla con mayor facilidad. La Lupa en Windows incorpora ahora el modo de pantalla completa, el modo de lente y el modo acoplado. Se ha mejorado la calidad de la ampliación, para establecer el nivel hasta 16 veces el tamaño original, además de poder elegir el seguimiento de lo que se desea aumentar mediante el movimiento de su ratón, el teclado o la edición de texto.

- Sobre los **trastornos del desarrollo** se utilizan sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, pictogramas y demás que pueden ser diseñados desde Internet. Además, cabe destacar páginas con recursos disponibles—como ARASAAC, que cuenta con pictogramas con los que poder diseñar juegos o tableros de rutinas—o Appyautism, que cuenta con una recopilación de aplicaciones pensadas para estos niños.

Además de lo mencionado, también existen programas no específicos para la educación especial pero que se pueden aprovechar fácilmente. Algunos son:

- **Edilim**, que permite el diseño de actividades variadas.
- **Power Point**, el cual sirve para presentaciones o creación de contenido diverso.

### 3.2.4 Propuestas de innovación y mejora

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
<b>ACCIÓN 2: INTEGRAR LA ROBÓTICA DE FORMA TRANSVERSAL</b>	
Medida	Adaptar la robótica y programación a las distintas etapas educativas
Estrategia de desarrollo	-Dotación de los equipos necesarios -Formación al claustro para su puesta en práctica. -Integración transversal curricular -Evaluación del funcionamiento y criterios organizativos y competenciales.
Responsable	Responsable COMPDIGEDU, Equipo Directivo y Coordinadores de ciclo
Temporalización	Anual
<b>ACCIÓN 2: Introducción a la edición de video y la creación de video</b>	
Medida	Creación de video y videos con chroma para su utilización, editando después los videos creados.
Estrategia de desarrollo	A través del uso de la cámara y del chroma con aplicaciones como CHROMAVID, podrán grabar y después editar esas grabaciones.
Responsable	Docentes
Temporalización	Anual
<b>ACCIÓN 3: Introducción a la impresión 3d</b>	
Medida	Introducción a la impresión de objetos en 3D para después introducir la impresión 3D mediante la plataforma TINKERCAD. Adquisición de una impresora 3D.
Estrategia de desarrollo	-Dotación de los equipos necesarios -Formación al claustro para su puesta en práctica. -Integración A través del juego los alumnos crearán objetos en 3D para después introducir la impresión 3D
Responsable	Equipo directivo y docentes
Temporalización	Anual

### 3.3. Desarrollo profesional.

Como centro comprometido con la formación TIC pretendemos que toda nuestra comunidad educativa tenga la competencia digital necesaria para afrontar los retos actuales con las mayores garantías de éxito y calidad. Promovemos que todo el profesorado pueda adaptarse

fácilmente a los entornos digitales. Luego veremos a través de las secciones expuestas el mecanismo con el que articulamos todo este proceso.

### **3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Desde el centro se ha promovido la realización de la autoevaluación en la competencia digital del profesorado a través de la herramienta de auto-reflexión sobre el potencial digital de los centros (SELFIE). De este modo, podemos obtener datos concretos sobre qué es lo que está funcionando y en donde debemos mejorar de cara a una correcta y efectiva integración de las TIC en nuestro centro.

El CRA Reyes Católicos de Turégano, lleva realizando Formación en centros, mediante el CFIE relacionada con las TIC, en los últimos diez años.

En relación con la detección de necesidades formativas, nos interesa conocer:

- Necesidades del profesorado
- Necesidades de familias y alumnos
- Necesidades del centro
- Necesidades del contexto

Damos una gran importancia en nuestro Plan de Acogida Tecnológica:

- Plan de Formación de profesores nuevos
- Figura del profesor tutor
- Seguimiento del coordinador TIC de ciclo
- Guía de profesores nuevos

En el Plan de Formación de Centro se realizan:

- Actividades formativas organizadas por el CFIE

Como vectores de trabajo que destacamos en la formación entre iguales:

- Organizado por áreas
- Entre iguales por ciclos
- Entre iguales por focos de interés

### **3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Nuestro proceso formativo toma como punto de partida las competencias digitales que han de estar adquiridas para funcionar de manera orgánica con nuestro sistema organizativo y gestor. Como hemos mencionado anteriormente, todas las actuaciones, tanto internas como externas, se hacen a través de medios tecnológicos. Es por ello por lo que el docente que está en el CRA Reyes Católicos debe tener un nivel medio alto en cuanto al uso de las tecnologías. Sin embargo, en ocasiones nos encontramos con una realidad distinta, por lo que nuestra formación parte de lo que deben saber para comenzar a funcionar de manera eficaz en nuestro centro educativo.

Esto se evidencia en nuestro **histórico de formación**, donde podemos comprobar que nuestro claustro se ha formado de manera permanente en las TIC.

Algunas de las aplicaciones con las que trabajamos diariamente son: GENIALLY, CANVA, PREZI, EDUFLOW, LEARNING APP, SMILE AND LEARN, FICTION EXPRESS, LIVEWORKSHEETS

### 3.3.5 Propuestas de innovación y mejora.

3.3. Desarrollo Profesional				
<b>ACCIÓN 1: Mejorar la secuenciación de la formación TIC en el profesorado</b>				
Medida	Formar al profesorado en la creación de contenido digital con herramientas llamativas y motivadoras.			
Estrategia de desarrollo	Proponer y organizar cursos de formación para todas las etapas educativas Establecer estrategias para difundir e intercambiar de forma sistemática la información, los recursos y las herramientas que hacen posible el desarrollo de la competencia digital docente.			
Responsable	Responsable CompDigEdu, Coordinadora TIC y Responsable en Formación y Responsable en Medios.			
Temporalización	CURSO 23-24	CURSO 24-25	CURSO 25-26	CURSO 26/27
	Investigación y formación en las herramientas consensuadas	Implantación y creación de contenidos TIC Difusión e intercambio de información	Gestión del conocimiento y formación en herramientas complementarias	Investigación y formación en las herramientas más eficaces del momento.
3.3. Desarrollo Profesional				
<b>ACCIÓN 3: Integrar la robótica como elemento transversal de la formación del profesorado.</b>				
Medida	Formar al claustro en programación y robótica.			
Estrategia de desarrollo	Realizar sesiones formativas de programación y robótica			
Responsable	Responsable CompDigEdu, Responsable en Formación.			
Temporalización	CURSO 23-24	CURSO 24-25	CURSO 25-26	CURSO 26/27
	Formación del profesorado Integración de la robótica en las etapas de infantil y primaria	Ampliar la formación Integración en infantil	Participación en proyectos la Liga Lego. Fomento de la robótica en Infantil	Trabajo verticalizado de la robótica.

### **3.4 PROCESO DE EVALUACIÓN**

En este apartado se concretarán las actuaciones que hagamos para lograr la máxima eficacia y eficiencia de los procesos educativos, organizativos y tecnológicos.

#### **3.4.1 Procesos educativos.**

Desde el centro estableceremos la herramienta SELFIE, como principal elemento de evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje relacionados con las TIC. Esta autoevaluación nos aporta numerosa información de valor a la hora de coordinar, gestionar y poner en marcha las distintas actuaciones y estrategias para una correcta integración de las TIC en nuestro centro.

Los indicadores propuestos en esta herramienta serán los que cobrarán especial importancia en la evaluación de la competencia digital del alumnado y profesorado, junto con los indicadores, objetivos y secuenciación propuestos en este Plan TIC.

#### **3.4.2 Procesos organizativos.**

El seguimiento de los objetivos propuestos en este Plan TIC, respecto a la dimensión organizativa y tecnológica, será la principal herramienta para evaluar los procesos organizativos y la estructura funcional de la tecnología en nuestro centro.

33

En este sentido, cobra vital importancia el seguimiento, coordinación, reflexión y actuaciones de la Comisión TIC para otorgar un proceso de evaluación de calidad ajustado a la realidad, necesidades y metas de nuestro centro.

#### **3.4.3 Procesos Tecnológicos.**

La herramienta SELFIE realizada por distintos sectores de la comunidad educativa aporta también información relevante.

El seguimiento específico lo realiza la coordinadora TIC quien eleva propuestas de mejora al equipo directivo quien, en último término, y en función de necesidades y recursos, determina los pasos a seguir.

Para valorar los procesos tecnológicos, se realizarán las reuniones de la Comisión TIC en las que se llevará a cabo un seguimiento más concreto para poder recoger los problemas, mejoras, proyectos, etc. que se trasladarán después al equipo directivo.

### 3.4.4 Propuestas de innovación y mejora

3.4. Proceso de evaluación	
ACCIÓN 1: Realizar el proceso de evaluación a través de herramientas digitales.	
Medida	Utilizar herramientas como Forms para realizar el proceso de evaluación.
Estrategia de desarrollo	Crear por parte de la Comisión TIC herramientas digitales que permitan la evaluación del proceso y realizar la formación necesaria para que los docentes puedan llevar a cabo dicha evaluación.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Anual

## 3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

### 3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En nuestro centro siempre hemos apostado por la transversalidad de las TIC, y por ello hemos elaborado de manera coordinada la siguiente tabla para la verticalización de la competencia digital. En la que aparecen las dimensiones, subcompetencias e indicadores que hemos estimado cruciales para el desarrollo de la competencia.

Además del desarrollo transversal y vertical de la competencia digital, debemos tener en cuenta la ordenación de los contenidos TIC que aparecen en nuestras programaciones didácticas, junto con los estándares de aprendizaje relacionados. Hay que considerar que se realizan situaciones de aprendizaje interdisciplinares, por las metodologías con las que trabajamos diariamente, por lo que los contenidos alinean con la temática propuesta para crear aprendizajes significativos.

En cualquier caso, podemos establecer que, aunque la temporalización de estos puede variar trabajamos correlativamente con los objetivos, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables de la sección siguiente para visualizar directamente la coherencia de las actuaciones realizadas.

# COMPETENCIA DIGITAL

CURSOS	3	4	5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
<b>Seguridad y responsabilidad (35%)</b>									
1. Conoce e identifica los riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online.				Es consciente de que hay peligros en la red	Es consciente de que hay peligros en la red y empieza a reconocerlos	Es consciente de los peligros de la red y hace un uso acorde a su edad	Es consciente de los peligros de la red y tiene una actitud crítica ante ellos	Es consciente de los peligros de la red y discrimina el uso adecuado o no de las mismas	Es consciente de los peligros de la red y de manera autónoma, segura y crítica hace uso de las mismas
2. Desarrolla estrategias para fomentar la seguridad online.				Elige la información más adecuada acorde a su nivel evolutivo	Elige la información más adecuada acorde a su nivel evolutivo	Elige la información más adecuada en función de la finalidad perseguida	Se inicia en la identificación de los navegadores más seguros para la búsqueda de información	Reconoce e identifica los navegadores más seguros para la búsqueda de información	Conoce y utiliza de manera crítica los navegadores más seguros para la búsqueda de información
3. Usa y cuida de forma adecuada los dispositivos.	Respeto los materiales	Respeto los materiales	Cuida y respeta los materiales digitales presentes en el aula	Cuida y respeta los materiales digitales presentes en el aula	Es responsable de los materiales digitales empleados	Hace un uso responsable de los materiales digitales empleados	Hace un uso responsable de los materiales digitales empleados asegurándose del buen funcionamiento para futuras	Usa de manera responsable los materiales digitales empleados y se asegura	Usa de manera responsable los materiales digitales empleados y se asegura del buen mantenimiento de los mismos a la

								actuaciones con ellos	del buen mantenimiento de los mismos	vez que es capaz de resolver problemas básicos
<b>Pensamiento crítico (35%)</b>										
1. Selecciona fuentes de información veraces transformando la información en conocimiento			Identifica la información recibida y la reproduce con sus palabras de acuerdo a nivel evolutivo	Comprende la información recibida y la reproduce con sus palabras de acuerdo a nivel evolutivo	Usa los navegadores y herramientas dados por el adulto como fuente de información adecuada y veraz	Usa los navegadores y herramientas dados por el adulto como fuente de información adecuada y veraz	Usa los navegadores y herramientas dados por el adulto como fuente de información adecuada y veraz	Usa los navegadores y herramientas dados por el adulto como fuente de información adecuada y veraz	Usa los navegadores y herramientas dados por el adulto como fuente de información adecuada y veraz	Usa los navegadores y herramientas dados por el adulto como fuente de información adecuada y veraz
3. Elige la información más adecuada con un pensamiento crítico acorde a su nivel evolutivo.			Valora la información que se le presenta con actitud positiva	Reconoce durante la búsqueda de información, lo que sirve de lo que no	Reconoce y selecciona la información más adecuada al momento y actividad	Reconoce selecciona, y empieza a valorar cuál es la información más relevante de manera crítica	Reconoce selecciona, y valora cuál es la información más relevante de manera crítica	Emplea el recurso más adecuado al momento y a la actividad de manera autónoma	Emplea el recurso más adecuado al momento y a la actividad de manera autónoma con eficacia	
<b>Desarrollo tecnológico (30%)</b>										

<p>1. Resuelve pequeños problemas técnicos.</p>	<p>Sabe encender y apagar el ordenador.</p>	<p>Sabe encender y apagar el ordenador y se inicia en el uso del ratón</p>	<p>Sabe encender y apagar el ordenador y controla las diferentes funciones básicas del ratón</p>	<p>Sabe encender y apagar el ordenador y controla las funcionalidades (rueda, botón derecho y botón izquierdo) del ratón y su uso adecuado.</p>	<p>Se inicia en los diferentes problemas básicos de los materiales digitales y la red con ayuda del adulto</p>	<p>Reconoce los problemas básicos que se presentan en el uso de los medios digitales y busca soluciones con ayuda del adulto</p>	<p>Reconoce los problemas básicos que se presentan en el uso de los medios digitales y busca soluciones eficaces y con ayuda del grupo clase</p>	<p>Utiliza y es consciente de los diferentes problemas que se puede encontrar a la hora de trabajar con los materiales digitales y con la red y se enfrenta a ellos con actitud positiva y de superación</p>	<p>Se enfrenta a los diferentes problemas digitales que se puede encontrar a la hora de la ejecución de los diferentes trabajos encomendados en su labor diaria con eficacia y resolución</p>
<p>2. Uso de las Tics en el ámbito educativo</p>	<p>Reconoce las herramientas digitales más comunes en su ámbito educativo y familiar</p>	<p>Conoce las herramientas digitales más comunes en su ámbito educativo y familiar.</p>	<p>Conoce las herramientas digitales más comunes en su ámbito educativo y familiar y las principales funciones de las mismas.</p>	<p>Se inicia en el uso de las aplicaciones multimedia y digitales empleadas para el desarrollo de las competencias.</p>	<p>Hace un uso de las tics, creando pequeños proyectos/trabajos, a nivel inicial en relación a los objetivos propuestos en el aula</p>	<p>Progresas en el uso de las aplicaciones multimedia y digitales empleadas para el desarrollo de las competencias.</p>	<p>Controla el uso de las aplicaciones multimedia y digitales empleadas para el desarrollo de las competencias.</p>	<p>Domina el uso de las aplicaciones multimedia y digitales empleadas para el desarrollo de las competencias.</p>	<p>Tiene total autonomía en el uso de las aplicaciones multimedia y digitales empleadas para el desarrollo de las competencias.</p>

3. Produce contenidos multimedia.				Se inicia en la realización de trabajos y producciones digitales con ayuda del adulto y de acuerdo a su nivel evolutivo y los objetivos planteados en el aula.	Realiza trabajos y producciones digitales sencillas de acuerdo a su nivel evolutivo y a los objetivos planteados en el aula con ayuda del grupo clase.	Utiliza diferentes herramientas para los trabajos y producciones digitales de acuerdo a su nivel evolutivo y a las peticiones y demandas de los adultos para alcanzar los objetivos planteados en el aula con ayuda del grupo clase	Es capaz de realizar trabajos y producciones digitales de acuerdo a su nivel evolutivo y a las peticiones y demandas de los adultos para alcanzar los objetivos planteados en el aula con mayor autonomía	Es capaz de realizar trabajos y producciones digitales de acuerdo a su nivel evolutivo y a las peticiones y demandas de los adultos para alcanzar los objetivos planteados en el aula con total autonomía.	Es capaz de realizar trabajos y producciones digitales de acuerdo a su nivel evolutivo y a las peticiones y demandas de los adultos para alcanzar los objetivos planteados en el aula dominándolo completamente.
4. Utiliza las TIC como medio, herramienta para su desarrollo global.	Conoce los diferentes medios audiovisuales del aula: pizarra...	Conoce los diferentes medios audiovisuales del aula: pizarra...	Reconoce los diferentes medios audiovisuales del aula: pizarra...	Reconoce los diferentes medios audiovisuales del aula: pizarra... e identifica los diferentes elementos del ordenador: ratón, torre, pantalla, router, teclado	Reconoce los diferentes medios audiovisuales del aula: pizarra, tablets e identifica los diferentes elementos del ordenador: ratón, torre, pantalla, router, teclado	Utiliza los diferentes medios audiovisuales del aula a nivel básico	Utiliza diferentes medios audiovisuales a nivel medio	Utiliza diferentes medios audiovisuales con autonomía	Utiliza diferentes medios audiovisuales dominándolo completamente



### 3.5.2 Secuenciación de los contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.

1º EDUCACIÓN PRIMARIA	
CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
BLOQUES	CIENCIAS DE LA NATURALEZA
<p>B. Tecnología y digitalización</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. – Las necesidades del contexto educativo. Entornos personales y/o virtuales de aprendizaje seguros. – Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.</p> <p>2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.</p> <p>– Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.</p> <p>Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.</p>	1.1.1. Se inicia en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural.
	2.1.1. Se inicia en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada
	2.1.2. Utiliza fuentes seguras y fiables en experimentaciones relacionadas con el medio natural.
	3.1.1. Muestra interés por el pensamiento computacional, descubriendo la resolución de problemas sencillos de programación.
	6.1.1. Descubre estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta.

- Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...).
- Estrategias básicas de trabajo en equipo.

6.1.2. Explora de forma guiada la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.

BLOQUES	CIENCIAS SOCIALES
<p>B. Tecnología y digitalización</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje – Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>– Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.</p>	<p>1.1.1. Se inicia en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo las sociedades y los territorios.</p> <p>2.1.1. Se inicia en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio social y cultural.</p>
BLOQUES	EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL
<p>A. Recepción, análisis y reflexión.</p> <p>– Principales propuestas plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales próximos a su entorno. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León.</p>	<p>2.1.1. Se inicia con estrategias elementales para buscar información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, individual y cooperativa, disfrutando en las tareas de búsqueda y las manifestaciones encontradas.</p> <p>2.2.1. Identifica elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados.</p>
BLOQUES	MÚSICA Y DANZA

B. Experimentación, creación e interpretación.	2.1.1. Se inicia en la selección y aplicación de estrategias elementales para buscar información sobre manifestaciones musicales, lenguaje corporal, escénico y/o performativo, mediante canales y medios de acceso sencillos, individual y cooperativa, disfrutando en las tareas de búsqueda y manifestaciones encontradas.
BLOQUES	EDUCACIÓN FÍSICA
B. Organización y gestión de la actividad física. Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos.	6.2.1. Se inicia en la utilización de dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, de forma guiada, adoptando hábitos de uso seguro y responsable.
G. Información, digitalización y comunicación. – Vocabulario específico del área. – Fuentes para la obtención de información. – Instrumentos y dispositivos digitales. – Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información	

BLOQUES	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
B. Comunicación Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información.	2.1.1. Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos más sencillos, e identificando, de manera acompañada, los elementos no verbales más elementales.

Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca.

4.1.1. Comprende el sentido global y la información relevante de textos breves y cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.

6.3.1. Reconoce, de manera guiada, hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

BLOQUES	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)
<p>BLOQUE A. Comunicación.</p> <p>Abarca los contenidos que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.</p>	<p>2.2.1. Reconoce, de forma guiada, estrategias básicas para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones de interacción elementales sobre temas cotidianos, preparadas con soportes, apoyados en recursos como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y con actitud respetuosa.</p> <p>5.2.1. Identifica, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales.</p>
BLOQUES	MATEMÁTICAS
<p>BLOQUE D. Sentido algebraico. Proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas. Por razones organizativas, se han incluido el modelo matemático y el pensamiento</p>	<p>3.1.1. Identifica conjeturas matemáticas sencillas descubriendo patrones y relaciones de forma guiada.</p> <p>4.1.1. Identifica rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, descubriendo principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.</p>

computacional dentro de este sentido, aunque son dos procesos que deben trabajarse a lo largo del desarrollo de toda el área Matemáticas.

4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas sencillas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.

2º EDUCACIÓN PRIMARIA	
CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
BLOQUES	CIENCIAS DE LA NATURALEZA
<p>B. Tecnología y digitalización</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. – Las necesidades del contexto educativo. Entornos personales y/o virtuales de Aprendizaje seguros. – Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.</p> <p>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional. – Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.</p>	<p>1.1.1. Utiliza dispositivos y recursos digitales de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural.</p> <hr/> <p>2.2.1. Busca información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural.</p> <hr/> <p>3.3.1. Muestra interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>– Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.</li> <li>– Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...).</li> <li>– Estrategias básicas de trabajo en equipo.</li> </ul>	<p>4.2.1. Reconoce estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.</p>
<b>BLOQUES</b>	<b>CIENCIAS SOCIALES</b>
	<p>6.1.1. Muestra estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.</p>

<p>B. Tecnología y digitalización</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje – Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.</li> </ul>	<p>1.1.1. Utiliza dispositivos y recursos digitales de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo las sociedades y los territorios.</p>
<b>BLOQUES</b>	<b>EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL</b>
	<p>2.2.1. Busca información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural.</p>

<p>A. Recepción, análisis y reflexión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Principales propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por</li> </ul>	<p>2.1.1. Selecciona y aplicar estrategias elementales para buscar información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, individual y cooperativa, disfrutando en la búsqueda y en las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas.</p>
--	--

creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.  
 Propuestas artísticas específicas de Castilla y León  
 - Recursos digitales básicos para las artes plásticas,  
 visuales y audiovisuales.

2.2.1. Reconoce elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes con respeto e interés.

3.1.1. Produce obras propias elementales y sencillas, plásticas, visuales y audiovisuales, individual y en grupo, utilizando algunas posibilidades expresivas de la imagen, medios digitales básicos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las demás.

BLOQUES	MÚSICA Y DANZA
B. Experimentación, creación e interpretación.	2.1.1. Selecciona y aplica estrategias elementales para buscar información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, mediante canales y medios de acceso sencillos, individual y cooperativa, disfrutando en las tareas de búsqueda y las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas.

	2.2.1. Reconoce elementos característicos básicos de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.
	3.1.1. Produce obras propias breves y sencillas, musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, individual y en grupo, utilizando algunas posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios digitales básicos y otros materiales, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las demás.
BLOQUES	EDUCACIÓN FÍSICA

<p>B. Organización y gestión de la actividad física. Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos.</p> <p>G. Información, digitalización y comunicación. – Vocabulario específico del área.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Fuentes para la obtención de información.</li> <li>– Instrumentos y dispositivos digitales.</li> <li>– Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información</li> </ul>	<p>6.2.1. Utiliza dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, de forma guiada, adoptando hábitos de uso seguro y responsable.</p>
<b>BLOQUES</b>	<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>
<p>B. Comunicación</p> <p>Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información.</p>	<p>2.1.1. Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.</p>
<p>Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca.</p>	<p>3.1.1. Produce textos orales y multimodales sencillos, coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.</p> <p>4.1.1. Comprende el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>

	6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.
	9.1.1. Formula conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia, a las relaciones de significado entre las palabras, la ortografía natural y la relación básica entre la intención comunicativa y la modalidad oracional, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.
<b>BLOQUES</b>	<b>LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)</b>
<p>A. Comunicación.</p> <p>Abarca los contenidos que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.</p>	2.2.1. Escribe palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.
	2.3.1. Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias básicas para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
	3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones interactivas muy elementales, sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.
	5.2.1. Identifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales.
<b>BLOQUES</b>	<b>MATEMÁTICAS</b>

<p>D. Sentido algebraico. Proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas. Por razones organizativas, se han incluido el modelo matemático y el pensamiento computacional dentro de este sentido, aunque son dos procesos que deben trabajarse a lo largo del desarrollo de toda el área Matemáticas.</p>	<p>3.1.1. Reconoce conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p>
	<p>4.1.1. Describe rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.</p>
	<p>4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.</p>
	<p>6.2.1. Explica ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.</p>

3º EDUCACIÓN PRIMARIA	
CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
BLOQUES	CIENCIAS DE LA NATURALEZA
<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. – Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>– Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).</p>	<p>1.1.1. Busca información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.</p>
	<p>1.2.1. Reelabora contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>– Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>– Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> <li>– Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a</li> </ul>	1.3.1. Coopera en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural.
	2.2.1. Busca información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico.
	2.4.1. Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos.
<p>contenidos inadecuados, publicidad, correos no deseados...) y estrategias de actuación.</p> <p>2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>–Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.</li> <li>– Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.</li> <li>– Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.</li> </ul>	2.5.1. Presenta los resultados de las investigaciones sobre el medio natural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.
	3.3.1. Se inicia en la resolución de forma guiada, problemas sencillos de programación, experimentando con algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.
	4.2.1. Desarrolla estilos de vida saludables reconociendo la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene y el uso adecuado de nuevas tecnologías.

<p>– Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).</p>	<p>6.2.1. Identifica de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental, y proponiendo posibles soluciones.</p>
<p><b>ÁREA</b></p>	<p><b>CIENCIAS SOCIALES</b></p>
<p>B. Tecnología y digitalización 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje – Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. – Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). – Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. – Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. – Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</p>	<p>1.1.1. Busca información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.</p> <p>1.2.1. Reelabora de contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, de forma guiada, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo.</p> <p>2.2.1. Busca información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.</p>

	2.3.1. Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre las sociedades y los territorios, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos.
	2.4.1. Presenta los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.
	3.1.1. Identifica las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida.

ÁREA	EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL
<p>A. Recepción, análisis y reflexión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuestas musical plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León.</li> <li>- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.</li> <li>- Géneros y formatos básicos y sencillos de producciones audiovisuales.</li> </ul>	2.1.1. Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas.
	2.2.1. Distingue elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, identificando sus diferencias y similitudes y dialogando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto.
	3.1.1. Produce obras propias básicas y sencillas creativas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas.

ÁREA	MÚSICA Y DANZA
B. Experimentación, creación e interpretación.	2.1.1. Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de
	canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas.
	2.2.1. Distingue elementos característicos básicos de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, identificando sus diferencias y similitudes y dialogando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto.
	3.1.1. Produce obras propias básicas y sencillas de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas.
ÁREA	EDUCACIÓN FÍSICA

<p>B. Organización y gestión de la actividad física. Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos.</p> <p>G. Información, digitalización y comunicación. – Vocabulario específico del área. – Fuentes para la obtención de información. – Instrumentos y dispositivos digitales. – Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información</p>	<p>6.2.1. Utiliza dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable y crítico.</p>
<b>ÁREA</b>	<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>

<p>B. Comunicación Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca.</p>	<p>2.1.1. Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>
	<p>3.1.1. Produce textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales básicos.</p>
	<p>3.2.1. Participa en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p>

	4.1.1. Comprende el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.
	4.2.1. Analiza, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido, estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.
	5.2.1. Elabora pequeños esquemas, mapas conceptuales y resúmenes sencillos, de manera creativa, individualmente y en grupo, usándolos como instrumentos que facilitan la comprensión y ayudan a organizar la información y el pensamiento.
	6.1.1. Localiza y selecciona información de distintas fuentes, incluidas las digitales, recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos elementales dados, reconociendo la propiedad intelectual y respetando la privacidad.
	6.2.1. Comparte los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada utilizando medios y soportes sencillos.
	6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda, el análisis y la comunicación de la información.
	6.4.1. Reconoce estrategias sencillas para localizar ejemplares bibliográficos de diversos tipos en la biblioteca del centro.

	3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.
	5.2.1. Utiliza, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales.
<b>ÁREA</b>	<b>MATEMÁTICAS</b>
BLOQUE D. Sentido algebraico. Proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas. Por razones organizativas, se han incluido el modelo matemático y el pensamiento computacional dentro de este sentido, aunque son dos procesos que deben trabajarse a lo largo del desarrollo de toda el área Matemáticas.	3.1.1. Analiza conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.
	4.1.1. Automatiza situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.
	4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.
	5.1.1. Interpreta conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.
	5.2.1. Reconoce las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo e interpretando conexiones entre ellas.
	6.1.1. Reconoce lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico e identificando la idea principal del mensaje.
	6.2.1. Explica ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.

4º EDUCACIÓN PRIMARIA	
CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
BLOQUES	CIENCIAS DE LA NATURALEZA
<p>B.Tecnología y digitalización</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. – Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>– Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).</p> <p>– Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital persona del aprendizaje.</p> <p>– Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>– Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a</p>	1.1.1. Busca y organiza información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.
	1.2.1. Reelabora y crea contenidos digitales sencillos sobre el medio natural a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo.
	1.3.1. Coopera activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural.
	2.2.1. Busca y selecciona información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico.
	2.4.1. Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.
	2.5.1. Presenta los resultados de las investigaciones sobre el medio natural, en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.
	3.3.1. Resuelve, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.

<p>contenidos inadecuados, publicidad, y correos no deseados, etc.) y estrategias de actuación.</p>	<p>4.2.1. Desarrolla estilos de vida saludables reconociendo la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.</p>
<p>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional. – Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. – Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. – Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas. – Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).</p>	<p>5.1.1. Identifica y analiza las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida.</p> <p>6.1.1. Pone en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.</p> <p>6.2.1. Identifica y analiza de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental, y proponiendo posibles soluciones.</p>
<p><b>ÁREA</b></p>	<p><b>CIENCIAS SOCIALES</b></p>
<p>B. Tecnología y digitalización 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje – Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. – Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).</p>	<p>1.1.1. Busca y organiza información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.</p> <p>1.2.1. Reelabora y crea contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>– Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>– Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital,</li> </ul>	<p>1.3.1. Coopera activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre las sociedades y los territorios.</p>
	<p>2.2.1. Busca y selecciona información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.</p>
<p>reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación</li> </ul>	<p>2.3.1. Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre las sociedades y los territorios, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.</p>
	<p>2.4.1. Presenta los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.</p>
	<p>3.1.1. Identifica y analiza las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida.</p>
	<p>5.4.1. Elabora producciones artísticas de forma creativa y colaborativa, relacionadas con la Edad Antigua usando técnicas plásticas, sonoras, visuales y audiovisuales.</p>
<b>ÁREA</b>	<b>EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL</b>
<p>A. Recepción, análisis y reflexión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León.</li> <li>- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.</li> </ul>	<p>1.3.1. Utiliza el vocabulario específico de uso común del lenguaje plástico, visual y audiovisual, en diversos contextos de recepción, análisis y creación.</p>
	<p>2.1.1. Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, iniciándose en la reflexión sobre la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas.</p>

Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales.	2.2.1. Distingue elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes, dialogando y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto.
	3.1.1. Produce obras propias básicas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos, otros materiales y herramientas, y mostrando cierto control y confianza en las

	capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas.
<b>ÁREA</b>	<b>MÚSICA Y DANZA</b>
B. Experimentación, creación e interpretación.	1.3.1. Utiliza el vocabulario específico de uso común del lenguaje musical, corporal, escénico y performativo, en diversos contextos de recepción, análisis, creación e interpretación planteados en el aula.
	2.1.1. Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, iniciándose en la reflexión sobre la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas.
<b>ÁREA</b>	<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>

<p>B. Organización y gestión de la actividad física. Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos.</p> <p>G. Información, digitalización y comunicación. – Vocabulario específico del área. – Fuentes para la obtención de información. – Instrumentos y dispositivos digitales. – Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información</p>	<p>6.2.1. Utiliza dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico y sostenible.</p>
<b>ÁREA</b>	<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>

<p>B. Comunicación Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca.</p>	<p>2.1.1. Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>
	<p>3.1.1. Produce textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>
	<p>3.2.1. Participa en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p>

	4.1.1. Comprende el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.
	4.2.1. Analiza, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido, estructura y forma e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.
	5.1.1. Produce textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.
	5.2.1. Elabora esquemas, mapas conceptuales y resúmenes sencillos, de manera creativa, individualmente y en grupo, usándolos como instrumentos que facilitan la comprensión y ayuden a organizar la información y el pensamiento.
	6.1.1. Localiza, selecciona y contrasta información de distintas fuentes, incluidas las digitales, recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados, reconociendo la propiedad intelectual, respetando la privacidad e identificando la transmisión de bulos.
	6.2.1. Comparte los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada utilizando diferentes medios y soportes.
	6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda, el análisis, el contraste y la comunicación de la información.

	6.4.1. Aplica habilidades, destrezas y estrategias sencillas para localizar ejemplares bibliográficos de diversos tipos, conociendo la organización de la biblioteca del centro.
	7.1.1. Lee con progresiva autonomía textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora y favoreciendo la reflexión sobre los grandes retos del siglo XXI.
	7.2.1. Comparte la experiencia y disfrute por la lectura, en medios y soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar desarrollando la creatividad.
	9.1.1. Formula conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, la ortografía reglada básica, el léxico y la relación entre la intención comunicativa y la modalidad oracional, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.
<b>ÁREA</b>	<b>LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)</b>
A. Comunicación. Abarca los contenidos que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y	2.2.1. Redacta textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.
mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.	2.3.1. Selecciona, organiza y aplica, de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

	<p>3.1.1. Participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>
	<p>5.2.1. Utiliza y diferencia, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales.</p>
<b>ÁREA</b>	<b>MATEMÁTICAS</b>
<p>D. Sentido algebraico. Proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas. Por razones organizativas, se han incluido el modelo matemático y el pensamiento computacional dentro de este sentido, aunque son dos procesos que deben trabajarse a lo largo del desarrollo de toda el área Matemáticas.</p>	<p>1.2.1. Produce representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.</p>
	<p>3.1.1. Analiza y contrasta conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.</p>
	<p>3.2.1. Da ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente analizándolos de manera razonada.</p>
	<p>4.1.1. Automatiza situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional organizando y descomponiendo información en partes.</p>
	<p>4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación y resolución de problemas.</p>
	<p>5.1.1. Realiza conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.</p>

	5.2.1. Interpreta situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.
	6.1.1. Reconoce el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando la comprensión del mensaje.
	6.2.1. Explica los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos de manera organizada y clara, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.

5º EDUCACIÓN PRIMARIA	
CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
BLOQUES	CIENCIAS DE LA NATURALEZA
<p>B. Tecnología y digitalización. 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. – Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. – Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). – Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis. – Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. – Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros. – Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia</p>	1.1.1. Busca, analiza y organiza la información sobre el medio natural utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje, de forma segura y eficiente.
	1.2.1. Reelabora y crea contenidos digitales sencillos sobre el medio natural a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y/o en red.
	1.3.1. Coopera y colabora activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable, respetuosa y cívica, indagando sobre el medio natural.
	2.2.1. Busca, selecciona y contrasta información, de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico.
	2.4.1. Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.
2.5.1. Comunica los resultados de las investigaciones sobre el medio natural, en diferentes formatos, adaptando el mensaje a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	

<p>tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</p>	<p>3.2.1. Comunica el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto.</p>
	<p>3.3.1. Propone posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos</p>
<p>2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.</li> <li>– Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...). – Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D....) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.</li> <li>– Estrategias en situaciones de incertidumbre generadas a partir de contextos de aprendizaje cooperativo: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, aceptación y</li> </ul>	<p>cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.</p> <p>3.4.1. Identifica problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, reconociendo necesidades del entorno y proponiendo posibles objetivos.</p> <p>4.1.1. Desarrolla actitudes que fomenten el bienestar emocional y social gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, desarrollando habilidades intra e interpersonales, fomentando relaciones afectivas saludables y analizando los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>4.2.1. Adopta estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.</p> <p>5.1.1. Identifica y analiza críticamente las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida.</p>

<p>valoración positiva del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.</p>	<p>6.1.1. Pone en práctica estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta y el uso sostenible de los recursos naturales, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.</p>
	<p>6.2.1. Participa con actitud emprendedora de forma individual y/o cooperativa en la búsqueda de propuestas para afrontar problemas ecosociales y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental.</p>
<b>ÁREA</b>	<b>CIENCIAS SOCIALES</b>

<p>B. Tecnología y digitalización.          1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. – Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</li> <li>– Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</li> <li>– Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> </ul>	<p>1.1.1. Busca, analiza y organiza información sobre las sociedades y territorios utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje, de forma segura y eficiente.</p>
	<p>1.2.1. Reelabora y crea contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y/o en red.</p>
	<p>1.3.1. Coopera y colabora activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable, respetuosa y cívica, indagando sobre las sociedades y los territorios.</p>
	<p>2.2.1. Busca, selecciona y contrasta información, de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.</p>

<p>– Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y CV: BOCYL-D30092022-2 Boletín Oficial de Castilla y León Núm. 190 Viernes, 30 de septiembre de 2022 Pág. 48471 estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros. – Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</p>	<p>2.3.1. Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre las sociedades y los territorios, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.</p> <p>2.4.1. Comunica los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes formatos, adaptando el mensaje a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p> <p>3.1.1. Identifica y analiza críticamente las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida.</p> <p>5.4.1. Diseña y elabora producciones artísticas de forma creativa y colaborativa, relacionadas con la Edad Media usando técnicas plásticas, sonoras, visuales y audiovisuales.</p>
<p><b>ÁREA</b></p>	<p><b>EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL</b></p>

<p>A. Recepción, análisis y reflexión.</p> <p>– Propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León.</p> <p>-Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p>	<p>1.1.1. Distingue propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la búsqueda, la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.</p> <p>1.2.1. Describe manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales explorando y analizando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando positivamente y respetando la diversidad que las genera.</p>
---	--

<p>Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales</p>	<p>1.3.1. Utiliza el vocabulario específico del lenguaje plástico, visual y audiovisual en diversos contextos de recepción, análisis, creación planteados en el aula, expresando opiniones de manera fundamentada, con una actitud abierta y respetuosa hacia las manifestaciones artísticas.</p>
	<p>2.1.1. Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, reflexionando sobre la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas.</p>
	<p>2.2.1. Compara y comunica el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, entendiendo su valor y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p>
	<p>3.1.1. Produce obras propias básicas, de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales y multimodales básicos y otros materiales, instrumentos y herramientas, mostrando control y confianza en las</p>
	<p>4.3.1. Comparte los proyectos creativos plásticos, visuales y audiovisuales o experiencias creativas e interpretativas, empleando algunas estrategias comunicativas y a través de medios sencillos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y de los demás.</p>
<p><b>ÁREA</b></p>	<p><b>MÚSICA Y DANZA</b></p>

<p>B. Experimentación, creación e interpretación.</p>	<p>1.1.1. Distingue propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la búsqueda, la recepción activa en diferentes contextos y/o la interpretación, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas.</p>
	<p>1.2.1. Describe manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo explorando y analizando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando positivamente y respetando la diversidad que las genera.</p>
	<p>1.3.1. Utiliza el vocabulario específico del lenguaje musical, corporal, escénico y performativo, en diversos contextos de recepción, análisis, creación e interpretación planteados en el aula, expresando opiniones de manera fundamentada, con una actitud abierta y respetuosa hacia las manifestaciones artísticas.</p>
	<p>2.1.1. Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, reflexionando sobre la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas.</p>
	<p>2.2.1. Compara y comunica el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, entendiendo su valor y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p>

	<p>3.1.1. Produce obras propias básicas, de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando control y confianza en las capacidades creativas propias y desarrollando una cierta visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas.</p>
	<p>4.3.1. Comparte los proyectos creativos musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo o experiencias creativas e interpretativas, empleando algunas estrategias comunicativas y a través de medios sencillos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y de los demás.</p>
<b>ÁREA</b>	<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>
<p>B. Organización y gestión de la actividad física. Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos.</p> <p>G. Información, digitalización y comunicación. – Vocabulario específico del área.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Fuentes para la obtención de información.</li> <li>– Instrumentos y dispositivos digitales.</li> <li>– Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información</li> </ul>	<p>6.2.1. Utiliza dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico, sostenible y eficiente.</p> <p>6.3.1. Comparte los resultados de investigaciones o proyectos individuales vinculados a la actividad físico-deportiva, explicando y valorando el proceso llevado a cabo, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diferentes formatos y medios.</p>
<b>ÁREA</b>	<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>

<p>B. Comunicación Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información.</p>	<p>2.1.1. Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido, de los elementos no verbales elementales y de los elementos formales más sencillos.</p>
<p>Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca.</p>	<p>3.1.1. Produce textos orales y multimodales coherentes, con planificación y fluidez en contextos formales sencillos, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos verbales y no verbales básicos.</p>
	<p>3.2.1. Participa en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p>
	<p>4.1.1. Comprende el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>
	<p>4.2.1. Analiza, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido, ideas principales y secundarias, estructura y forma y, evaluando su fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.</p>
	<p>5.1.1. Produce textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.</p>

	<p>5.2.1. Elabora organizadores gráficos, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes sencillos de manera creativa, individualmente y en grupo, usándolos como instrumentos que facilitan la comprensión y ayudan a organizar la información y el pensamiento.</p>
	<p>6.1.1. Localiza, selecciona y contrasta información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados, reconociendo la propiedad intelectual, respetando la privacidad y favoreciendo la responsabilidad en la transmisión de bulos.</p>
	<p>6.2.1. Comparte los resultados y conclusiones de un proceso de investigación individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, utilizando diferentes medios y soportes.</p>
	<p>6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda, el análisis, el contraste, la evaluación y la comunicación de la información.</p>
	<p>6.4.1. Aplica habilidades, destrezas y estrategias para localizar ejemplares bibliográficos de diversos tipos, conociendo la organización y el funcionamiento de las bibliotecas escolares.</p>
	<p>7.1.1. Lee de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora y favoreciendo la reflexión sobre los grandes retos del siglo XXI.</p>
	<p>7.2.1. Comparte la experiencia y disfrute por la lectura, en medios y soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social, desarrollando la creatividad y el pensamiento crítico.</p>

	<p>8.4 Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos medios y soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>
	<p>9.1 Establecer generalizaciones elementales sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada prestando especial atención a la gramática, la ortografía reglada, el léxico y la relación entre la intención comunicativa y la modalidad oracional, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>
	<p>10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y analizar los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género y utilizando un lenguaje respetuoso con las diferencias.</p>
	<p>10.2.1. Moviliza e interioriza, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>
<b>ÁREA</b>	<b>LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)</b>
<p>A. Comunicación. Abarca los contenidos que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y</p>	<p>1.2.1. Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales.</p>

mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.	2.2.1. Organiza y redacta, de forma guiada, textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando las funciones comunicativas principales y estructuras y léxico básico de uso común sobre
	asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.
	2.3.1. Selecciona, organiza y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y expresar textos orales y escritos adecuados a las intenciones comunicativas y las características contextuales, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

	3.1.1. Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia e intereses, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.
	5.2.1. Utiliza y diferencia, de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales.

<b>ÁREA</b>	<b>MATEMÁTICAS</b>
D. Sentido algebraico. Proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las	1.2.1. Elabora representaciones matemáticas en distintos formatos que ayuden en la búsqueda e identificación de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.

<p>relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas. Por razones organizativas, se han incluido el modelo matemático y el pensamiento computacional dentro de este sentido, aunque son dos procesos que deben trabajarse a lo largo del desarrollo de toda el área Matemáticas.</p>	3.1.1. Formula conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.
	3.2.1. Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, de manera razonada.
	4.1.1. Automatiza situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, organizando y descomponiendo información en partes y reconociendo patrones.
	4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación, la investigación y la resolución de problemas.
	5.1.1. Analiza conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizand o conocimientos y experiencias propios.
	5.2.1. Interpreta y comprende situaciones en contextos diversos, aplicando las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.
	6.1.1. Analiza el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico y mostrando la comprensión del mensaje.
	6.2.1. Comunica y representa en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático sencillo.

6º EDUCACIÓN PRIMARIA	
CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
BLOQUES	CIENCIAS DE LA NATURALEZA

**B. Tecnología y digitalización.**

**1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** – Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

– Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). – Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.

– Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.

– Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros.

– Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso,

1.1.1. Busca, analiza, organiza y compara información sobre el medio natural utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje, de forma segura, eficiente y crítica.

1.2.1. Reelabora, crea y difunde contenidos digitales sencillos sobre el medio natural a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y/o en red.

1.3.1. Coopera y colabora activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable, respetuosa, cívica y ética, indagando sobre el medio natural.

2.2.1. Busca, selecciona, contrasta y comparte información de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico.

2.4.1. Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través del análisis crítico y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.

2.5.1. Comunica y difunde los resultados de las investigaciones sobre el medio natural, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.

3.1.1. Desarrolla en equipo un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.

dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.

2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional. – Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.  
– Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...). – Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D....) seguros y adecuados a la consecución del proyecto. Estrategias en situaciones de incertidumbre generadas a partir de contextos de aprendizaje cooperativo: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, aceptación y valoración positiva del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.

- 3.2.1. Comunica el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.
- 3.3.1. Diseña posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.
- 3.4.1. Plantea problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.
- 4.1.1. Promueve actitudes que fomenten el bienestar emocional y social gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, desarrollando habilidades intra e interpersonales, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando uso de la tecnología y la gestión del tiempo libre.
- 4.2.1. Adopta estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.
- 5.1.1. Identifica y analiza críticamente y reflexiona sobre las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida.

	<p>6.1.1. Promueve estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta y el uso sostenible de los recursos naturales, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.</p>
	<p>6.2.1. Participa con actitud emprendedora de forma individual y/o cooperativa en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental.</p>
<p><b>ÁREA</b></p>	<p><b>CIENCIAS SOCIALES</b></p>
<p>B. Tecnología y digitalización</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. – Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</li> <li>– Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</li> </ul>	<p>1.1.1. Busca, analiza, organiza y comparte información sobre las sociedades y territorios utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje, de forma segura, eficiente y crítica.</p> <p>1.2.1. Reelabora, crea y difunde contenidos digitales sobre las sociedades y territorios, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y/o en red.</p> <p>1.3.1. Coopera y colabora activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable, respetuosa, cívica y ética, indagando sobre las sociedades y los territorios.</p> <p>2.2.1. Busca, selecciona, contrasta y comparte información de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>– Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>– Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros.</li> <li>– Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un</li> </ul>	<p>2.3.1. Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre las sociedades y los territorios, a través del análisis crítico y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.</p>
	<p>2.4.1. Comunica y difunde los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p>
<p>uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías CV: BOCYL-D-30092022-2 Boletín Oficial de Castilla y León Núm. 190 Viernes, 30 de septiembre de 2022 Pág. 48477 digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</p>	<p>3.1.1. Identifica y analiza críticamente y reflexionar sobre las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida.</p>
	<p>5.3.1. Comprende y valora con actitud crítica los elementos culturales de la Edad Moderna y la Edad Contemporánea a partir del acercamiento experiencial o virtual a museos, monumentos arquitectónicos y/o exposiciones y/u otros espacios.</p>
	<p>5.4.1. Diseña y elabora producciones artísticas de forma creativa y colaborativa, relacionadas con la Edad Moderna y la Edad Contemporánea usando técnicas plásticas, sonoras, visuales y audiovisuales.</p>
<p><b>ÁREA</b></p>	<p><b>EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL</b></p>

<p>A. Recepción, análisis y reflexión.</p> <p>– Propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León.</p> <p>-Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <p>Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales</p>	<p>1.1.1. Distingue, compara y valora propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la búsqueda, la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.</p>
	<p>1.3.1. Utiliza el vocabulario específico del lenguaje plástico, visual y audiovisual, en diversos contextos de recepción, análisis y creación planteados en el aula, expresando opiniones y valoraciones de manera fundamentada, con una actitud abierta y respetuosa hacia las manifestaciones artísticas.</p>
	<p>2.1.1. Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, reflexionando y valorando la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas.</p>
	<p>2.2.1. Compara y comunica el significado, los elementos característicos y la intencionalidad de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales que forman parte del patrimonio cultural y artístico, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, entendiendo su valor y desarrollando criterios de valoración propios con actitud abierta, respetuosa y de conservación.</p>

	<p>3.1.1. Produce obras propias básicas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales y multimodales básicos y otros materiales, instrumentos y herramientas, mostrando control y confianza en las capacidades creativas propias y desarrollando una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas.</p>
	<p>4.3.1. Comparte los proyectos creativos plásticos, visuales y audiovisuales o experiencias creativas, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y de los demás.</p>
<b>ÁREA</b>	<b>MÚSICA Y DANZA</b>
B. Experimentación, creación e interpretación.	<p>1.1.1. Distingue, compara y valora propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la búsqueda, la recepción activa en diferentes contextos y/o la interpretación, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas.</p>
	<p>1.2.1. Describe y debate acerca de las manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, explorando y analizando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas, valorando positivamente y respetando la diversidad que las genera.</p>
	<p>1.3.1. Utiliza el vocabulario específico del lenguaje musical, corporal, escénico y performativo, en diversos contextos de recepción, análisis, creación e interpretación planteados en el aula, expresando opiniones y valoraciones de manera fundamentada, con una actitud abierta y respetuosa hacia las manifestaciones artísticas.</p>

	2.1.1. Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, reflexionando y valorando la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas.
	2.2.1. Compara y comunica el significado, los elementos característicos y la intencionalidad de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo que forman parte del patrimonio cultural y artístico, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas,
	así como sus diferencias y similitudes, entendiendo su valor y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.
	3.1.1. Produce obras propias básicas de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando control y confianza en las capacidades creativas propias y desarrollando una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas.
	4.3.1. Comparte los proyectos creativos musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo o experiencias creativas e interpretativas, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y de los demás.

ÁREA	EDUCACIÓN FÍSICA
------	------------------

<p>B. Organización y gestión de la actividad física. Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos.</p> <p>G. Información, digitalización y comunicación. – Vocabulario específico del área. – Fuentes para la obtención de información. – Instrumentos y dispositivos digitales. – Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información</p>	<p>6.2.1. Utiliza dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico, sostenible, eficiente y saludable.</p> <p>6.3.1. Comparte los resultados de investigaciones o proyectos individuales y grupales vinculados a la actividad físico-deportiva, explicando y valorando el proceso llevado a cabo, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diferentes formatos y medios.</p>
<b>ÁREA</b>	<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>
<p>B. Comunicación Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca.</p>	<p>2.1.1. Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando con actitud crítica su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.</p> <p>3.1.1. Produce textos orales y multimodales coherentes, con planificación, fluidez y de manera autónoma, en contextos formales sencillos, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>

	<p>3.2.1. Participa activamente en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional estableciendo vínculos afectivos y fomentando una actitud empática y respetuosa.</p>
	<p>4.1.1. Comprende el sentido global y la información explícita e implícita relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2.1. Analiza e interpreta, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido, ideas principales y secundarias, estructura y forma y, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.</p> <p>5.1.1. Produce textos escritos y multimodales de relativa complejidad y diferente tipología textual, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.</p> <p>5.2.1. Elabora organizadores gráficos, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes de manera creativa, individualmente y en grupo, usándolos como instrumentos que facilitan la comprensión y ayuden a organizar la información y el pensamiento.</p> <p>6.1.1. Localiza, selecciona y contrasta información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados, reflexionando sobre la propiedad intelectual, respetando la privacidad y desarrollando la responsabilidad en la transmisión de bulos.</p>

	<p>6.2.1. Comparte y valora los resultados y conclusiones de un proceso de investigación, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, utilizando diferentes medios y soportes.</p>
	<p>6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda, el análisis, el contraste, la evaluación, la interpretación y la comunicación de la información.</p>
	<p>6.4.1. Aplica habilidades, destrezas y estrategias para localizar ejemplares bibliográficos de diversos tipos, conociendo la organización, el funcionamiento y la gestión de las bibliotecas.</p>
	<p>7.1.1. Lee de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora y favoreciendo la reflexión sobre los grandes retos del siglo XXI con actitud crítica y empática.</p>
	<p>7.2.1. Comparte la experiencia y disfrute por la lectura, en medios y soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social, impulsando la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico.</p>
	<p>8.4.1. Produce, de manera progresivamente autónoma, textos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos medios y soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>

	<p>9.1.1. Establece generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada prestando especial atención a la gramática, la ortografía reglada, el léxico y la relación entre la intención comunicativa y la modalidad oracional, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>
	<p>10.1.1. Rechaza los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género, argumentando y promoviendo una utilización ética del lenguaje.</p>
	<p>10.2.1. Moviliza e interioriza, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada y consensuada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>
<b>ÁREA</b>	<b>LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)</b>
<p>BLOQUE A. Comunicación. Abarca los contenidos que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.</p>	<p>1.2.1. Selecciona, organiza y aplica de, forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en distintas situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos diversos.</p> <p>2.2.1. Organiza y redacta textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando las funciones comunicativas principales y estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>

	<p>2.3.1. Selecciona, organiza y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y expresar textos orales y escritos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>
	<p>3.1.1. Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia e intereses, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores.</p> <p>5.2.1. Utiliza, diferencia e interioriza, de forma autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales.</p>
<b>ÁREA</b>	<b>MATEMÁTICAS</b>
<p>D. Sentido algebraico. Proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas. Por razones organizativas, se han incluido el modelo matemático y el pensamiento computacional dentro de este sentido, aunque son dos procesos que</p>	<p>1.2.1. Elabora y contrasta representaciones matemáticas en distintos formatos que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.</p> <p>3.1.1. Formula y comprueba conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p> <p>3.2.1. Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, de manera razonada y argumentada.</p>

deben trabajarse a lo largo del desarrollo de toda el área Matemáticas.	4.1.1. Modeliza diferentes situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, organizando y descomponiendo información en partes y reconociendo patrones.
	4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación, la investigación y resolución de problemas, reflexionando sobre los principios básicos del pensamiento computacional.
	5.1.1. Utiliza conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizandoo conocimientos y experiencias propios.
	5.2.1. Utiliza las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.
	6.1.1. Interpreta y valora el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo y analizando el vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.
	6.2.1. Comunica y representa en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado.

### 3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los recursos digitales son en su mayoría producciones originales compartidos entre profesores en muchos casos. También existe una gran cantidad de ellos que han sido recopilados y organizados en función del área, nivel y competencia.

Existen algunos de ellos alojados en carpetas compartidas en ONE DRIVE, GOOGLE SITES y WIX.

También tenemos alojados algunos de ellos en TEAMS de OFFICE 365 y en SHARE POINT.

De forma habitual contamos con otros recursos de plataformas públicas recogidas en las programaciones didácticas de cada nivel educativo, siempre buscando el contenido digital libre con licencias abiertas. Varias de nuestras propuestas son:

- CROL: Centro de Recursos de Castilla y León
- CEIP LORETO: Repositorios con material multidisciplinar
- LIVEWORKSITE: Fichas interactivas de temáticas diversas
- GOOGLE SITES de compañeros donde exponen sus hojas de ruta
- MATEMÁTICAS INCLUSIVAS: recursos de todos los niveles de la competencia matemática con explicaciones, vídeos, juegos interactivos y actividades de distinta dificultad.

En cuanto a las plataformas que pueden utilizar sin necesidad de conectividad trabajamos estrechamente con SMILE AND LEARN, FICTION EXPRESS Y WALINWA.

En cuanto a los criterios de uso para la selección, clasificación y acceso a estos contenidos y recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje son los siguientes:

- Actuar en todas las etapas educativas y en todas las áreas dentro de las programaciones en forma de actividades dentro de situaciones de aprendizaje en las que se indicará su descripción, los contenidos que se trabajan, los indicadores de logro competencial, los descriptores y la forma de evaluación.
- Los representantes de la comisión TIC registrarán las actividades en un repositorio con el fin de crear un catálogo en el que se recojan las actividades en función de los descriptores que se quieran trabajar.
- Serán incluidos en las programaciones debidamente secuenciadas y relacionadas.

### 3.5.4 Propuestas de innovación y mejora.

3.5 CONTENIDO Y CURRÍCULO	
	<b>ACCIÓN 1: Banco de recursos</b>
<b>MEDIDA</b>	<b>Dar mayor utilidad al repositorio de contenidos</b>
<b>ESTRETEGIA</b>	<b>Mejorar el banco de recursos digitales existente con aportaciones de todo el equipo docente, organizado por cursos, para facilitar el acceso y uso de los mismos por parte del Profesorado</b>
<b>RESPONSABLE</b>	<b>Coordinador TIC Comisión TIC Claustro de profesores</b>
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>A lo largo de todo el curso.</b>

### 3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

#### 3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El contexto actual de colaboración en el CRA Reyes católicos se fundamenta en la utilización de las TIC como herramienta y soporte esencial. Nuestro centro requiere de una serie de herramientas que faciliten la comunicación, colaboración e interacción entre todos los miembros para asegurar un correcto flujo de trabajo, que posibilite una adecuada gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las herramientas de office 365 que lleva asociadas constituyen el entorno perfecto y seguro para realizar el flujo de interacción, colaboración y comunicación en nuestro centro. Se puede dividir en los siguientes términos definiendo las herramientas TIC utilizadas que nos sirven de soporte:

- El uso de TEAMS se ha generalizado como herramienta de comunicación con las familias y de trabajo, tanto para realizar reuniones entre el profesorado como tutorías con las familias y clases en remoto con los alumnos.
- Todo el profesorado dispone de una cuenta de correo institucional para la comunicación en el ámbito laboral, aconsejándose no emplear el correo personal en el desempeño de sus tareas docentes.
- Tanto familias como alumnos disponen de una cuenta de correo de educacyl.

92

Las herramientas que utilizamos son:

Para la interacción entre los profesores/as

- TEAMS para compartir recursos y realizar encuentros telemáticos
- ONE DRIVE para la colaboración
- OUTLOOK para la comunicación general

Para la interacción entre profesores y familias

- TEAMS para las entrevistas telemáticas y la comunicación de noticias de carácter general e individual.
- APP del CRA Reyes Católicos
- Web del centro
- Teams
- Class Dojo
- Redes sociales: Facebook y twiter

Para la interacción entre profesores y alumnos:

- TEAMS para compartir recursos y realizar encuentros telemáticos
- ONE DRIVE para la colaboración
- OUTLOOK para la comunicación general

### 3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Los canales de colaboración, interacción y comunicación propuestos por el centro requieren de una serie de actuaciones o pautas básicas que deben ser tenidas en cuenta por la comunidad educativa. Estas medidas se encuentran recogidas por el Protocolo TIC de centro.

El Protocolo TIC de centro es un documento elaborado desde la coordinación TIC en cooperación con el equipo directivo y que recoge todas las actuaciones, medidas y requisitos que se deben realizar y tener en cuenta por parte del profesorado del centro y que aseguran un correcto funcionamiento de la gestión, organización y actuación respecto al uso de las TIC en nuestro centro.

El Protocolo TIC, se revisa y modifica anualmente teniendo en cuenta las propuestas de mejora aportadas por la comisión TIC, el equipo directivo y el coordinador TIC y en función de las características concretas del contexto del proceso de enseñanza y aprendizaje propio de cada curso escolar.

**Según recoge el protocolo TIC del Centro:**

**- Es recomendable el uso del e-mail institucional para establecer las comunicaciones entre los miembros de la comunidad educativa.**

**- Estas comunicaciones no deben ser borradas hasta septiembre del curso del curso siguiente, con el fin de dejar constancia de lo transmitido.**

**- Los correos electrónicos deben ser respetuosos con el destinatario del mismo, evitando cualquier tipo de vejación. Normas básicas de educación.**

**El Centro establece unas recomendaciones que regulan aspectos concretos sobre la interacción con familias y alumnos:**

**- Uso del correo institucional para las comunicaciones con el centro.**

**- Se evitará, la interacción con las familias y alumnos fuera del horario laboral del profesorado.**

**- La comunicación entre las familias y profesores no tutores deberá ser canalizada por medio del profesor tutor o, al menos, ser informado.**

**- En la realización de reuniones telemáticas se solicitará permiso expreso para proceder a la grabación de las mismas.**

### 3.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red.

Desde el curso 19/20 se ha generalizado el uso de las herramientas de colaboración e interacción integradas bajo Office 365 así como aulas virtuales de Moodle. Profesorado y alumnado usan de forma casi exclusiva las cuentas corporativas (@educa.jcyl.es) Este hecho ha resultado muy positivo, no obstante hay una serie de aspectos que debemos tener en cuenta: - Necesidad de centralizar y unificar herramientas a la hora de trabajar con los alumnos.

- Necesidad de realizar las actuaciones del Protocolo TIC para facilitar una buena organización y gestión de los distintos canales de comunicación con los alumnos, familias y profesores.

### 3.6.4 Propuestas de Innovación y Mejora

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Actualización de la página web y las redes sociales de forma continua.	
Medida	Modificar y revisar de forma habitual tanto la página web como las redes sociales.
Estrategia de desarrollo	Dedicar un tiempo fijo diario a revisar la necesidad de modificar y revisar la pagina web y las redes sociales.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Anual
ACCIÓN 2: Crear un protocolo para la publicación de Redes Sociales del centro.	
Medida	Elaborar un protocolo para la publicación en redes sociales del centro: quien es el encargado, normas de publicación, etc.
Estrategia de desarrollo	Disponer de un periodo semanal dedicado a la publicación en redes sociales de las actividades realizadas.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Anual

## 3.7 INFRAESTRUCTURA

### 3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software:

Como bien es conocido el procedimiento para la adquisición de material TIC ha venido cambiando con los años, con las diferentes normas legislativas establecidas para los centros educativos de Segovia por medio de la Consejería de Educación de Castilla y León. Por esta razón, esa ahora la propia Consejería quien compra, soluciona problemas TIC y quien dispone los recursos; esta es una de las razones por la cual, los centros hemos perdido mucha autonomía y eficacia para mejorar en competencia TIC.

A continuación, marcamos nuestros recursos TIC por aulas.

Aula	Material TIC
I3A	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector de Pared</li> <li>• Ordenador de sobre mesa – Uso docente y Proyección</li> <li>• Panel Táctil Smart</li> </ul>
I4A	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PDI y proyector</li> <li>• Ordenador de sobre mesa – Uso docente y Proyección</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablets para uso de alumnos</li> <li>• Panel Táctil Smart</li> </ul>
<b>I5A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PDI y proyector</li> <li>• Ordenador de sobre mesa para uso docente y Proyección</li> <li>• 2 ordenadores para uso de alumnos</li> <li>• Panel Táctil Smart</li> </ul>
<b>P2A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablet del profesor y de los alumnos</li> <li>• Ordenador de sobre mesa – Uso docente y Proyección</li> <li>• 18 ordenadores convertibles para uso de alumnos.</li> <li>• Panel Táctil Smart</li> </ul>
<b>P4A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 17 ordenadores convertibles para uso de alumnos</li> <li>• Ordenador de sobremesa – Uso docente y Proyección</li> <li>• Panel Táctil Smart</li> </ul>
<b>P6A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PDI y proyector</li> <li>• Ordenador de sobre mesa – Uso docente y Proyección</li> <li>• 20 ordenadores convertibles para uso de alumnos</li> <li>• Panel Táctil Smart</li> <li>• Tablet del profesor</li> </ul>
<b>P5E SPG</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PDI y proyector</li> <li>• Ordenador de sobre mesa – Uso docente y Proyección</li> <li>• 6 ordenadores para uso de alumnos</li> <li>• Panel Táctil Smart</li> </ul>
<b>SALA PROFESORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 ordenadores de sobre mesa– Uso docente</li> <li>• 1 fotocopadoras Ricoh</li> </ul>
<b>AULA DESDOBLE</b>	Ordenador de sobre mesa – Uso docente y Proyección

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Panel Táctil Smart</li> </ul>
<b>Aula de Religión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenador de sobre mesa – Uso docente y Proyección</li> <li>• Panel Táctil Smart</li> </ul>
<b>Aula de música</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Panel Táctil Smart</li> <li>• Ordenador de sobre mesa – Uso docente y Proyección</li> </ul>
<b>Administración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 ordenadores: secretaria – J. Estudios y Dirección</li> <li>• Discos duros portátiles</li> <li>• Lectores móviles de DVD</li> <li>• 1 fotocopiadoras Ricoh</li> <li>• Fax</li> </ul>
<b>Biblioteca</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Panel Táctil Smart</li> <li>• Ordenador de uso de préstamo.</li> <li>• KIT ROBOTICA: 3 Super DOC (Ed. Infnatil), 4 kit lego Spike Esencial y 3 kit lego Spike Prime.</li> <li>• Ordenadores convertibles- uso alumnos.</li> </ul>

### 3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales

Las redes las clasificamos por su alcance, por el tipo de conexión, por la relación funcional, por topología, por grado de autenticación y por grado de difusión.

El termino red obedece a un desarrollado conjunto de equipos y conexiones de programas que permiten la unión de estos entre sí, con el fin de facilitar el trabajo coordinado y más eficiente; ya que contribuye al mejor funcionamiento de los equipos como también la potenciación de la labor que se debe realizar.

- **Tipos y formas de conexión de las redes del CRA Reyes Católicos.**
  - **Por su alcance.**
    - **Red de área personal:** aquella que facilita la comunicación entre el ordenador y los dispositivos que están cercanos a él. Permitiendo a la persona manejar en conjunto todos estos.

- **Red de área local:** denominadas así porque las mismas tienen un radio de acción limitado, en efecto, estas solo permiten el funcionamiento de los equipos en un espacio pequeño, tal es el caso, de un cuarto o bien una casa, fuera de estos la red es inoperante.
  - **Red de área amplia:** redes que permiten su uso en una gran extensión local, de modo tal, que pueden ser empleadas con perfección en un espacio geográfico determinado.
- **Por el tipo de conexión.**
    - **Cable coaxial:** representados por las conexiones más rudimentarias que son aquellas que tocan tierra, en las cuales existe una fuente de energía que transmite desde el conector hasta el dispositivo.
    - **Fibra óptica:** se constituyen en las conexiones más modernas, pero de aspecto frágil, ya que las mismas vienen revestidas en un delgado cable, por medio del cual viaja la información a grandes velocidades. Conectan Infantil y Primaria por medio de un cable enterrado.
  - **Por grado de autenticación.**
    - **Red Privada.**
    - **Red de Acceso Público.**
  - **Por grado de difusión.**
    - **Intranet.**
    - **Internet.**

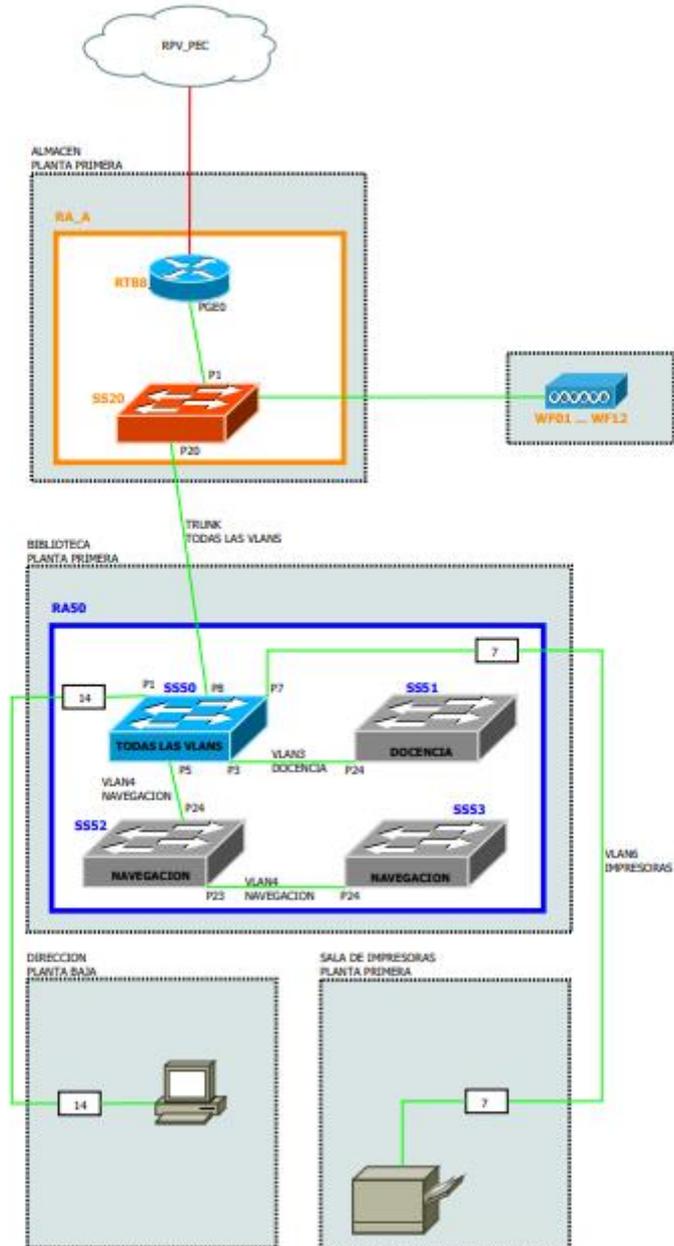
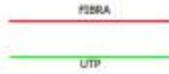
### 3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios:

Espacio	Usuario al Equipo	Usuario	Difusión de red
Aulas de Infantil primera planta	CED_Internet CED_Docencia	Con Clave	Internet e Intranet
Aulas de Primaria segunda planta	CED_Internet CED_Docencia	Con Clave	Internet e Intranet
Biblioteca	CED_Invitado	Sin Clave	
Administración despacho	CED_ADM	Con clave	Internet e Intranet (Hermes)

**SG\_EIPTUREG\_**

CENTRO

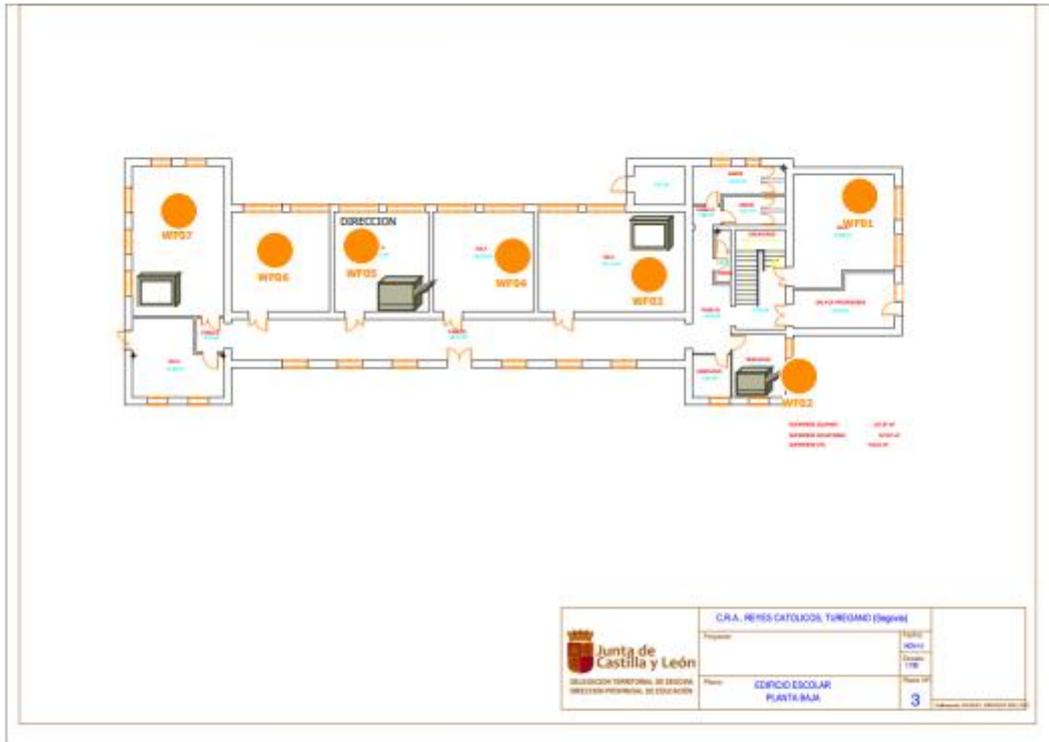
PEC



### SG\_EIPTUREG\_

CENTRO

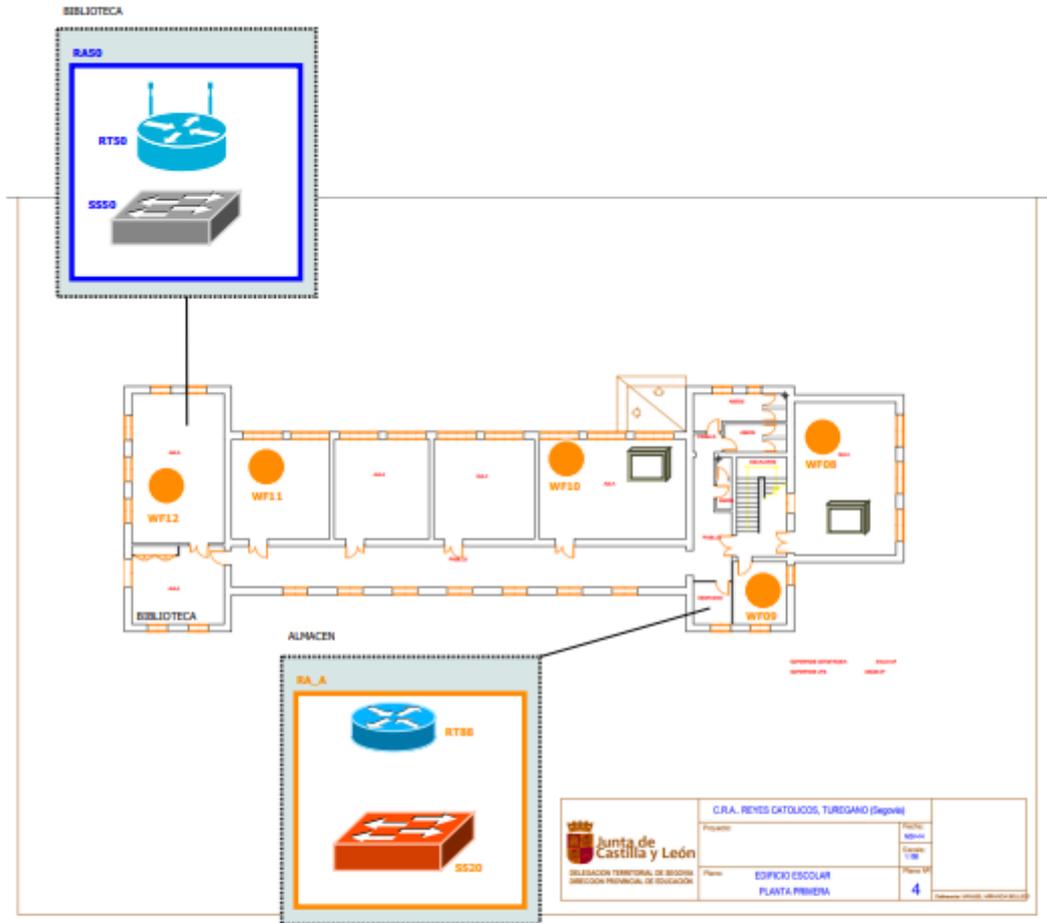
PEC



## SG\_EIPTUREG\_

CENTRO

PEC



 AP PEC 
  Rack PEC 
  Switch PEC 
  Rack Centro 
  Router wifi  
 Sw. gest. CORS 
  Sw. gest. SIN CORS 
  Switch no gest 
  AP centro



### 3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios:

Las instrucciones de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León establecen que las compras de material inventariable actualmente se paralizan. Es la propia Consejería quién enviará el material TIC a los centros; del mismo modo, ahora es la propia Consejería quién a través de CAU establece los **mantenimientos informáticos** necesarios en cada uno de los centros educativos de la región.

El **reciclado** de los materiales TIC. Una vez dado de baja por el equipo de inspección educativa, se retiran las unidades de almacenamiento, tal y como indica la normativa y los equipos se derivan a un punto limpio autorizado por la Junta de Castilla y León. En el ANEXO II Se adjunta la ficha a rellenar para el procedimiento de desafección del material informático. Desde el Servicio de Digitalización y Tratamiento de la Información Educativa sobre desafección de material informático se nos establece el siguiente **procedimiento para realizar una enajenación o desafección del material informático**:

1. **Elaboración por parte del centro de solicitud/informe dirigido a la Dirección Provincial de educación**, recogido en el ANEXO I Informe Centro Educativo a DP, con la relación de materiales a enajenar (obligatorio: marca, modelo y nº de serie).  
Se **remitirá vía Hermes a la atención de la Sección de planificación** de la DP los dos siguientes ficheros:
  - a. **1 Informe Centro Educativo a DP** en WORD () con todos los materiales a enajenar.
  - b. **1 Informe Centro Educativo a DP** en PDF () (**firmado DIGITALMENTE por el director del centro**). Este fichero se generará desde el Word anterior.
2. **Elaboración por parte de la D. Provincial de informe dirigido a la D.G. de Centros e Infraestructuras** sobre la idoneidad de la enajenación, valorando el material objeto de enajenación en 0 euros.
3. **Realización por parte de la D.G de Centros e Infraestructuras de propuesta de enajenación directa dirigida al titular de la Consejería de Educación**
4. **Emisión de Resolución por parte del titular de la Consejería de Educación**, por la que se acuerda la enajenación directa.
5. **Notificación por parte de la Dirección P. al centro**, vía Hermes, para que proceda a la gestión de la retirada del material.
6. **Cumplimentación y firma por parte de centro y de la empresa de retirada de material del Acta de enajenación**, según el fichero que se enviará desde la DP y, posteriormente, **remisión a la Dirección P. de educación para la firma de los titulares de esta y del servicio de Digitalización y tratamiento de la información**.

cedidos por la propia Consejería. Siempre se utilizan las licencias propias de Office que cada usuario Educacyl tiene asignadas.

Los **responsables del mantenimiento y gestión** de los equipos residen en la Comisión TIC del centro. Se establece un apartado dentro de Teams para poner cualquier tipo de incidencia y las mismas se corrigen a la mayor brevedad posible llamando al CAU, no obstante, como este servicio tarda mucho en dar respuesta, intentamos solventar los problemas utilizando otros medios, ya que prevalece que los equipos estén disponibles en todo momento para ayudaren el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos.

### 3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital.

El centro realiza actuaciones de compensación tecnológica para la inclusión digital de todo nuestro alumnado. Además, se realiza acciones para facilitar el acceso a las TIC del 100% de alumnos:

1. Se abre la biblioteca para el uso de alumnos durante la tarde a través de los profesores.
2. Todos los alumnos del centro en horario lectivo tienen acceso a un convertible.
3. Se realizan préstamos de equipos TIC a todos los alumnos que lo demandan y que no tienen en sus casas. Esto se viene haciendo desde el confinamiento sufrido en 2020 por el COVID-19. El seguimiento de estos préstamos se realiza a través de la siguiente aplicación:



**Educa en digital**  
Préstamo de equipos

### 3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

- Instrumentos de evaluación y diagnóstico sobre el funcionamiento óptico de los equipos en el ámbito educativo:

Instrumentos de evaluación y diagnóstico				¿Cuándo?
Rúbrica de evaluación	Registro diario	Cuaderno de clase	Exposiciones	Evaluación inicial - competencia TIC
Observación directa	Escala de actitudes y propósitos de mejora	Mapas conceptuales	Trabajos TIC	Evaluación trimestral - competencia TIC

Fichas de recogida de información	Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones	Uso de la herramienta de evaluación TIC de la JCYL	Uso de Plataforma Teams – Alumnos	Evaluación Formativa - competencia TIC Día a Día
Nivel competencial TIC docentes	Nivel competencial TIC familias	Nivel competencial TIC alumnos	Uso de Plataforma Teams – Familias	Evaluación alumnos ACENEAE -competencia TIC

### 3.7.8 Propuesta de innovación y mejora

<b>Acción</b>	<b>Realizar el inventario TIC</b>
<b>Medida</b>	Resultado y finalización de este. Tener al día el mismo
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Actualización del inventario
<b>Responsable</b>	Comisión TIC – director del centro
<b>Temporalización</b>	En cuanto lleguen recursos TIC nuevos
<b>Acción</b>	<b>Utilización de los espacios TIC y plataformas educativas</b>
<b>Medida</b>	Evaluaciones competencia TIC
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Desarrollo competencial diario y trabaja competencia TIC en todo momento en el proceso de enseñanza-aprendizaje
<b>Responsable</b>	CCP - Comisión TIC – Jefatura de estudios
<b>Temporalización</b>	Trimestral
<b>Acción</b>	<b>Establecimiento y difusión tanto de normas como de procedimientos del mantenimiento de dispositivos</b>
<b>Medida</b>	Óptimo funcionamiento del equipamiento
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Exposición al inicio de curso y de forma diaria
<b>Responsable</b>	Tutores del centro
<b>Temporalización</b>	Diaria - Inicio de curso – trimestral reuniones familias – PAT -

Acción	Mantener actualizada la web y Wix del centro
Medida	Continuamente
Estrategia de desarrollo	Nombrar un responsable para la actualización diaria de la misma.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Diaria Inicio de curso

### 3.8 Seguridad y confianza digital.

A continuación, se establecen las actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje:

1. Establecer un RRI adecuado al uso íntegro de las TIC en un centro educativo. Dotar al mismo de derechos, así como sanciones ante un mal uso de la tecnología.
2. Fijar normas de uso TIC: chats, videollamadas, foros, etc.
3. Uso adecuado de las redes de navegación, las cuales ya llevan los filtros TIC oportunos:
  - a. CED\_Internet: alumnos
  - b. CED\_Docencia: docentes
  - c. CED\_Adm: equipo directivo
4. Desarrollo de un itinerario TIC y estructuración del trabajo competencial TIC desde la entrada del alumno en 3 años hasta su salida en 6º de Primaria.
5. Fomentar el uso crítico y responsable del uso de las redes y de la tecnología
6. Escuela de padres para un conocimiento exhaustivo del uso tecnológico por parte de los alumnos (problemas y privilegios) en relación con el Plan de Seguridad y Confianza Digital de la consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
7. Participación de todo el centro dentro del Plan de Seguridad y Confianza Digital de la consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, así como en el Plan Director de la Subdelegación del Gobierno para mejorar con ambos, la seguridad y la confianza en el uso de redes y tecnología digital.

Los datos recogidos en este plan serán vinculantes y de aplicación para todos los profesores del claustro. Los profesores nuevos que cada año se incorporen a nuestro centro deberán ser informados sobre las características y puesta en práctica de este plan.

El R.R.I. hará referencia tanto al derecho al conocimiento y explicación del plan, como al deber de cumplirlo, para así lograr una actuación conjunta independiente de los profesores que compongan el claustro cada curso.

Las incidencias leves son gestionadas por el profesorado o por el coordinador TIC. Cualquier problema grave de seguridad, el equipo Directivo se pondrá en contacto con la empresa destinada para tal fin para que se solucione con la máxima celeridad posible (CAU). El resto de los fallos informáticos quedarán registrados en un parte (en TEAMS) para su solución por parte del CAU.

Los equipos que no estén en condiciones de ser utilizados serán desechados y transportados al punto limpio para su reciclaje previa autorización de la Dirección Provincial.

**Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

RESPONSABLES	
De centro	Equipo Directivo
De tutoría	Cada tutor
De redes sociales	Coordinador TIC y equipo directivo

La gestión de los datos de cada aula de la plataforma virtual Teams correrá a cargo de los tutores, tanto en la parte relativa a alumnos como la de familias. Además, gestionarán las autorizaciones para toma de imágenes que serán renovadas cada curso.

En relación con la gestión de datos y contraseñas de profesores la llevará a cabo el coordinador/a TIC, mientras que la de los alumnos será el Equipo Directivo.

Cada vez que se lleve a cabo en el centro una actividad susceptible de ser registrada en las redes sociales del centro, será cargada por el coordinador TIC y sus delegados.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Todos los datos académicos, didácticos y documentales del centro están completamente seguros. Los docentes del centro utilizan plataformas (TEAMS) dónde acceden con correo educa y con contraseña. Además, sólo acceden a estas plataformas por medio de la red CED\_Docencia.

Secretaría utiliza, junto con todos los miembros del equipo directivo la red CED\_ADM para una gestión más segura de los datos a tramitar. Se utiliza también el servicio

HERMES para la comunicación de los datos necesarios con la Delegación Territorial y todas sus secciones.

Todos los ordenadores del centro tienen su contraseña de acceso, lo que garantiza el uso correcto de cada usuario asignado al PC y esto da seguridad total a los datos con los que se trabaja.

Al finalizar cada evaluación, y cada trimestre se realizan **copias de seguridad** de cada ordenador de dirección y secretaría en el disco duro que custodia el director. Cada profesor en los pen drive por ciclos del centro hace la copia de seguridad de cada ordenador de aula.

Del mismo modo, se hacen copias de seguridad y se envían a dirección provincial las copias de los programas **COLEGIOS y GECE**, cada vez que se hacen cambios en los mismos.

▪ **Actuaciones de formación y concienciación:**

- Evitar compartir datos personales y acceder a contenidos inapropiados, conocer la funcionalidad del antivirus...
- Carpetas encriptadas para que los alumnos puedan guardar sus trabajos personales.
- Explicar el uso adecuado de redes sociales, WhatsApp, Teams y del correo electrónico con el fin de evitar el ciberacoso.
- Usar contraseñas seguras.

<b>Grupo</b>	<b>Actuación</b>
<b>Educación infantil</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación en Escuelas de Padres a familias</li> <li>• Usos y tiempos de la navegación online</li> <li>• Posturas ante el uso de dispositivos digitales</li> </ul>
<b>1º ciclo ed. Primaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación en Escuelas de Padres a familias</li> <li>• Usos y tiempos de la navegación online</li> <li>• Posturas ante el uso de dispositivos digitales</li> <li>• Uso correcto de redes sociales TEAMS</li> <li>• Normas básicas del uso en redes y plataformas educativas</li> </ul>
<b>2º ciclo ed. Primaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación en Escuelas de Padres a familias</li> <li>• Usos y tiempos de la navegación online</li> <li>• Posturas ante el uso de dispositivos digitales</li> <li>• Uso correcto de redes sociales TEAMS</li> <li>• Normas del uso en redes y plataformas educativas</li> <li>• Conocimiento de bullying, sexting... adicciones además provocadas de un mal uso de redes.</li> </ul>
<b>3º ciclo ed. Primaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación en Escuelas de Padres a familias</li> <li>• Usos y tiempos de la navegación online</li> <li>• Posturas ante el uso de dispositivos digitales</li> <li>• Uso correcto de redes sociales TEAMS</li> </ul>

- Normas del uso en redes y plataformas educativas
- Conocimiento de bullying, sexting... adicciones además provocadas de un mal uso de redes.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad**

En líneas generales, seguridad de datos de este centro se refiere a medidas de protección de la privacidad digital que se aplican para evitar el acceso no autorizado a los datos, los cuales pueden encontrarse en ordenadores, bases de datos, sitios web, etc. La seguridad de datos también protege los datos de una posible corrupción.

### ¿Cómo evaluamos la seguridad de nuestros datos, redes y servicios?

- Encriptación
- Detección de intrusión y respuesta ante una brecha de seguridad
- Firewall
- Análisis de vulnerabilidades
- Pruebas de intrusión
- Información de seguridad y gestión de eventos
- Ciberseguridad: HTTPS, SSL y TLS
- Detección de amenazas en punto final
- Prevención de pérdida de datos (DLP)
- Seguridad de datos in house vs en la nube:
  - Mejores capacidades de defensa
  - Ciclos de vida de desarrollo seguro
  - Automatización y Repetibilidad
- **Propuesta de innovación y mejora.**

#### ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital.

Medida	Totalidad de los alumnos de 2º y 3º ciclo de primaria
Estrategia de desarrollo	Incluido como un contenido curricular
Responsable	Tutora de ciclo 2º y 3º y comisión TIC
Temporalización	2º y 3º trimestre

#### ACCIÓN 2: Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.

Medida	Iniciación de averiguación de causas ante las primeras sospechas
Estrategia de desarrollo	Control de cada equipo, aula y/o plataforma digital. Tutorías con familias
Responsable	Tutores y coordinador de convivencia

<b>Temporalización</b>	Siempre
<b>ACCIÓN 3: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.</b>	
<b>Medida</b>	Formar en seguridad y confianza digital
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Llevar a cabo todos los objetivos recogidos en nuestra propuesta curricular (TIC) y en el Plan de Seguridad y Confianza Digital
<b>Responsable</b>	Claustro
<b>Temporalización</b>	Todo el curso
<b>ACCIÓN 4: Talleres Plan Director sobre seguridad y confianza digital.</b>	
<b>Medida</b>	Totalidad de los alumnos de 2º y 3º ciclo de primaria
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Incluido como un contenido curricular
<b>Responsable</b>	Tutora de ciclo 2º y 3º y comisión TIC
<b>Temporalización</b>	2º y 3º trimestre

#### 4.EVALUACIÓN

##### 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

En el proceso de seguimiento tenemos en cuenta distintas actuaciones, las cuales se llevarán a cabo en función del momento de desarrollo del plan en el que nos encontremos, pudiendo diferenciar entre una planificación, una puesta en marcha, una evaluación y propuesta de mejora que tienen lugar de manera sistemática en cada uno de los procesos indicados a lo largo de todo este Plan. Los responsables de este seguimiento y diagnóstico será en todo momento la Comisión TIC, en el que el responsable CompDigEdu tendrá un papel protagonista junto con el Coordinador de la comisión y establecerán las pautas para realizar:

- Una sesión de planificación en el inicio del curso escolar.
- Otra sesión exclusivamente para comprobar el seguimiento trimestral, además de las reuniones semanales que se llevarán a cabo para el desarrollo de un Plan Digital Efectivo.
- Una sesión de finalización de curso en el que se realizará una evaluación final de todo lo puesto en marcha. El proceso de diagnóstico tendrá lugar a través de las distintas líneas implicadas en el desarrollo de la competencia digital del alumnado, las cuales serán incluidas en la Memoria del Plan de Mejora con propuestas de mejora y protocolos de actuación ajustados a las necesidades.

Como instrumentos de evaluación destacamos distintas herramientas. En primer lugar destacar las encuestas, los FORMS, Los documentos de la evaluación de la práctica docente y los resultados de las evaluaciones del alumnado ya que estos documentos son únicos del centro y se han consensado con ayuda de todo el claustro para una ejecución transversal y competencial.

En segundo lugar, no podemos olvidar las herramientas estandarizadas que nos ofrece la

Junta de Castilla y León y la Unión Europea, como son la autoevaluación de la competencia digital del profesorado, la herramienta SELFIE y la autoevaluación Códice TIC.

Por otra parte, referente a los indicadores de logro de las propuestas de mejora recogidas a lo largo de este documento se presentarán en el apartado 4.3 para favorecer la lectura e interpretación de las prioridades de nuestras propuestas de mejora vinculadas con los indicadores de logro.

#### 4.2 Evaluación del plan.

El desarrollo del Plan se ve reflejado en la consecución de los objetivos en las distintas dimensiones o áreas de implantación. A través de las medidas establecidas hay una evidencia positiva que nos anima a seguir la misma tendencia. Sin embargo, debemos analizar los resultados obtenidos para mejorar y abordar nuevas metas en el ámbito de las TIC.

En cuanto a la valoración de nuestras estrategias de difusión y dinamización se evaluarán de forma cualitativa en una memoria de final de curso trasladando los datos extraídos de los cuestionarios periódicos sobre el Plan TIC. Actualmente tenemos un gran alcance dentro y fuera de nuestra comunidad educativa, pero deseamos extender fronteras y llegar más lejos con nuestros Planes.

El auge de las tecnologías, dentro de un contexto en constante cambio suponen una evaluación constante de todas las estrategias llevadas a cabo, puesto que, tenemos que ser conscientes de las necesidades que se van manifestando. Sin embargo, para poder dar respuesta a estas, hemos establecido una temporalización coherente para realizar distintas actuaciones, lo cual contribuye a lograr un mejor funcionamiento en el ámbito TIC.

Sin perder de vista la temporalización mostrada en el apartado 2.3 en el que se presentan en líneas generales las estrategias de desarrollo, a continuación, se recoge la estrategia de evaluación, la cual se desarrollará de manera cíclica en cada curso:

<b>1º Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SELFIE: 1ª Sesión</li> <li>- Cuestionario FORMS</li> <li>- Autoevaluación Códice TIC (cada dos años)</li> </ul>
<b>2º Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SELFIE: 2ª Sesión</li> <li>- Evaluación de la propuesta curricular</li> <li>- Autoevaluación de la Competencia Digital del profesorado</li> </ul>
<b>3º Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SELFIE: 3ª Sesión</li> <li>- Evaluación de la Comisión TIC</li> <li>- Evaluación de la Competencia Digital del alumnado</li> <li>- Evaluación de las programaciones didácticas</li> <li>- Cuestionario FORMS</li> </ul>

Como grado de consecución de los objetivos, tal como aparecen en el punto 2.2 vemos que se fija mediante un proceso de evaluación cualitativo en el que se recoge: NO CONSEGUIDO (NC), EN PROCESO (EP), CONSEGUIDO (C). Los cuales han sido completados, con el fin de facilitar su lectura e interpretación.

### 4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

Tal como se recoge en el apartado 4.1 a continuación se presenta la relación priorizada de nuestras propuestas de mejora vinculadas a los indicadores de logro que nos indicarán su consecución:

ÁREA	ACCIÓN	INDICADORES DE LOGRO		
		NC	EP	C
4	Mantener actualizados los criterios comunes de la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje			
8	Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad			
5	Secuenciar las actividades TIC según la legislación actual			
8	Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.			
3	Fomentar la competencia digital en el profesorado			
7	Establecimiento y difusión tanto de las normas como de procedimientos del mantenimiento de los dispositivos.			
1	Revisión y renovación de los documentos de centro para su adaptación sistemática al contexto tecnológico.			
1	Ampliar los cargos de la Comisión TIC			
3	Mejorar la secuenciación de la formación TIC del profesorado			
4	Realizar sesiones de autorreflexión TIC del profesorado			
1	Evaluar los resultados de las actuaciones que dinamizan las TIC			
4	Sistematizar la evaluación a través de las TIC			
6	Utilizar los espacios TIC y plataformas educativas			
6	Utilizar el mail corporativo para las comunicaciones			
7	Planificar de labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento de los equipos			
8	Realizar talleres de seguridad y confianza digital			
1	Mejorar las comunicaciones internas			
6	Tener actualizado el inventario TIC			
6	Mantener actualizada la WEB DEL CENTRO			
3	Integrar la robótica como elemento transversal de la formación del profesorado.			
2	Integrar la robótica de forma transversal			

El criterio para la ordenación de las acciones ha sido la prioridad. Hay que destacar que aquellas que figuran como no conseguidas o en proceso son aquellas que aún no se han puesto en práctica, o se están iniciando, por lo que figuran como en proceso. Durante los próximos cursos se revisarán para plantearlas como propuestas alcanzables o bien para eliminarlas por ser inviables.

Del mismo modo señalar que la revisión del alcance e impacto de estas propuestas será evaluada de forma trimestral, y los resultados obtenidos serán la base para el ajuste de los objetivos y propuestas de mejoras que se iniciarán y actualizarán en septiembre con el Plan del curso 2024 y 2025.

## ANEXO I



112

**ESCANEANDO EL CÓDIGO QR SE ACCEDE AL INFORME DE CENTRO SELFIE  
DEL CRA REYES CATÓLCIOS  
SELFIE 2023-2024, session 1**

**ANEXO II**

**PROPUESTA DEL CENTRO CRA REYES CATÓLCIOS DE TURÉGANO POR LA QUE SE SOLICITA LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y BAJA DEFINITIVA EN EL INVENTARIO DEL CENTRO Y EN EL INVENTARIO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE DIVERSO EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO**

El centro público CRA REYES CATÓLICOS de TURÉGANO dependiente de la Consejería de Educación dispone de diverso equipamiento informático obsoleto o deteriorado que ha sido retirado. Se encuentra por tanto fuera de funcionamiento, siendo inviable su reutilización y, por ello, carece de utilidad.

Este equipamiento se encuentra en la actualidad ocupando unos espacios necesarios para otros fines.

Tratándose de bienes de una elevada antigüedad en los que concurren la dificultad de su venta o entrega como parte del precio de nuevas adquisiciones, así como la circunstancia de que su valor actual no alcanza el veinticinco por ciento del valor que tuvieron en el momento de su adquisición, se considera necesaria retirarlos mediante su desafectación y baja en inventario.

Es por ello por lo que, desde este centro, se

**PROPONE:**

El inicio del procedimiento de desafectación de cara a que, una vez resuelto el expediente de valoración económica cero de estos, se pueda proceder a la baja y retirada definitiva del siguiente equipamiento informático:

<b>ARMARIO 1</b>		
<b>MARCA</b>	<b>MODELO</b>	<b>Nº DE SERIE</b>
SWITCH BROCADE EMC2		
DISCOS EMC2		

<b>ARMARIO 2</b>		
<b>MARCA</b>	<b>MODELO</b>	<b>Nº DE SERIE</b>


SERVIDORES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
DELL		
HP		

ORDENADORES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE

PORTATILES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
FUJITSU		
TOSHIBA		
...		

MONITORES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
COMPAQ		
HP		
...		

IMPRESORAS		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
BROTHER		
CANON		
HP		
JAVELIN		
KONICA		
LESMARK		


SCANNER		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
HP		

SWITCH		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE

EI DIRECTOR DEL CENTRO

Fdo.

**DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA**

